

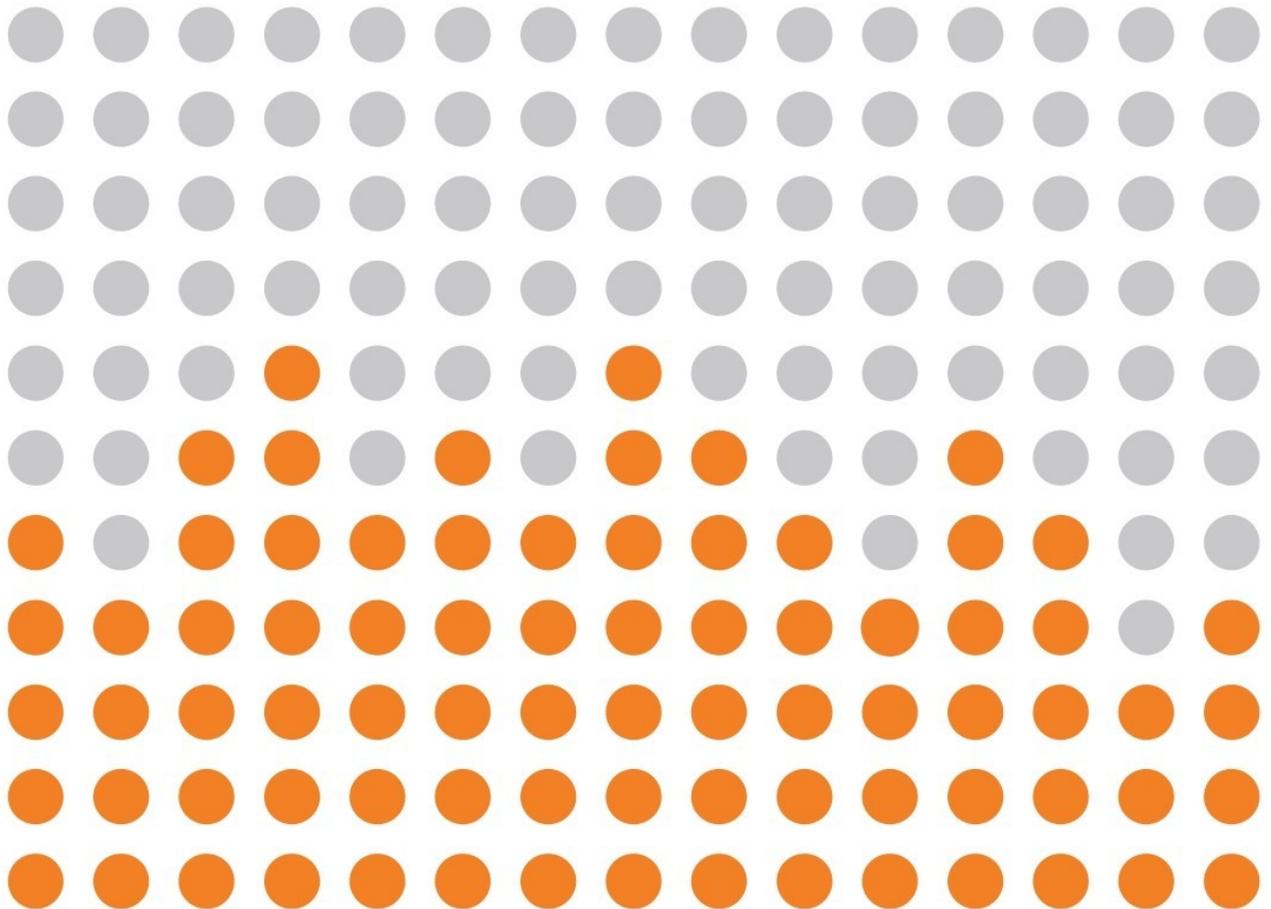
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

# ENCUESTA DE HÁBITOS Y CONFIANZA SOCIOECONÓMICA

MÓDULO: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

2023 Segundo trimestre

**istac** | INSTITUTO CANARIO  
DE ESTADÍSTICA



## Presentación

La Encuesta de Hábitos y Confianza Socioeconómica (ECOSOC) tiene como objetivo obtener indicadores de los conductas sociales y la confianza de la población en la situación socioeconómica y el empleo.

Es una encuesta multipropósito dirigida a la población residente en Canarias, que integra en su trabajo de campo la recogida de datos necesaria para elaborar los Indicadores de Confianza del Consumidor (ICC). Esta operación está recogida en el Plan Estadístico de Canarias.

La población estudiada es la población de 18 y más años que residen en viviendas familiares principales en Canarias, y ha sido diseñada para poder dar resultados a nivel de islas y grandes comarcas en las islas de Tenerife y Gran Canaria.

La encuesta es de tipo panel rotante trimestral, de forma que cada periodo de la encuesta es un trimestre. El panel tiene cuatro turnos de rotación y en cada uno de ellos se renueva la muestra de viviendas un 25%. Por tanto, cada vivienda permanece en la muestra cuatro trimestres consecutivos, después de los cuales sale de la muestra para ser reemplazada por otra vivienda de la misma sección censal.

Cada trimestre se recoge la información que permite construir el Índice de Confianza del Consumidor. Cada dos trimestres, segundo y cuarto de cada año, se complementa la encuesta con un módulo para estudiar temas concretos.

En el segundo trimestre de 2023, el módulo trata sobre la conciliación y corresponsabilidad. Este estudio se ha llevado a cabo en colaboración con la Viceconsejería de Igualdad y Diversidad, que ha participado en el diseño del cuestionario.

Se recoge información sobre el reparto de las tareas de cuidados en el hogar, distinguiendo las tareas del hogar, el cuidado de los menores, el cuidado de personas con discapacidad o limitación, e incluso el cuidado de familiares que viven fuera del hogar pero que necesiten del cuidado de otras personas.

En segundo lugar, se analiza el tema de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, para averiguar las dificultades que se presentan para compaginar el trabajo con las tareas de cuidados del hogar, de los/as menores o de otras personas.

Otro tema de este módulo es la corresponsabilidad familiar, en el que se trata de ver hasta qué punto los trabajos de cuidados se reparten de forma equitativa e implican por igual a todos los miembros del grupo familiar.

Finalmente se estudia el teletrabajo y sus posibles consecuencias en la conciliación laboral.

Sergio Alonso Rodríguez

**Director del ISTAC**

## Sumario

Tareas de cuidados en el hogar.....	4
Tareas del hogar.....	4
Tareas de cuidado de menores de 16 años.....	6
Tareas de cuidados de personas dependientes en el hogar.....	8
Tareas de cuidados de familiares que viven fuera del hogar.....	9
Tiempo dedicado al autocuidado.....	10
Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.....	10
Utilización de medidas de conciliación laboral.....	11
Dificultades para compaginar la vida laboral con la familiar y personal.....	13
Horario de trabajo.....	15
Imprevistos familiares.....	16
Creencias sobre las empresas y la conciliación laboral.....	17
Imposibilidad de realizar determinadas tareas.....	18
Reparto del tiempo entre el trabajo y la vida familiar y personal.....	19
Corresponsabilidad.....	20
Renuncia a oportunidades laborales.....	20
Renuncia de tiempo de ocio, formación o descanso por atender a la familia y al hogar.....	21
Cuidador principal del hogar.....	22
Percepción de la corresponsabilidad.....	23
Nivel de satisfacción con la vida laboral, familiar y personal.....	26
Teletrabajo y conciliación laboral.....	27
Teletrabajo en alguna ocasión.....	27
Percepción de los efectos del teletrabajo en la conciliación laboral.....	29

## Tareas de cuidados en el hogar

Dentro de las denominadas tareas de cuidados en el hogar contemplamos la realización de tareas del hogar, el cuidado de los menores de 16 años y el cuidado de personas discapacitadas o con limitación de la actividad que requieran del cuidado de otras personas. Se añade el cuidado de familiares que vivan fuera del hogar pero que precisen del cuidado de personas para la realización de algunas tareas de la vida cotidiana.

En cada uno de estos tipos de cuidados, interesa indagar en qué persona del hogar se ocupa principalmente de los mismos y cuánto tiempo semanal le ocupan estas tareas, teniendo en cuenta que algunas tareas se pueden realizar simultáneamente.

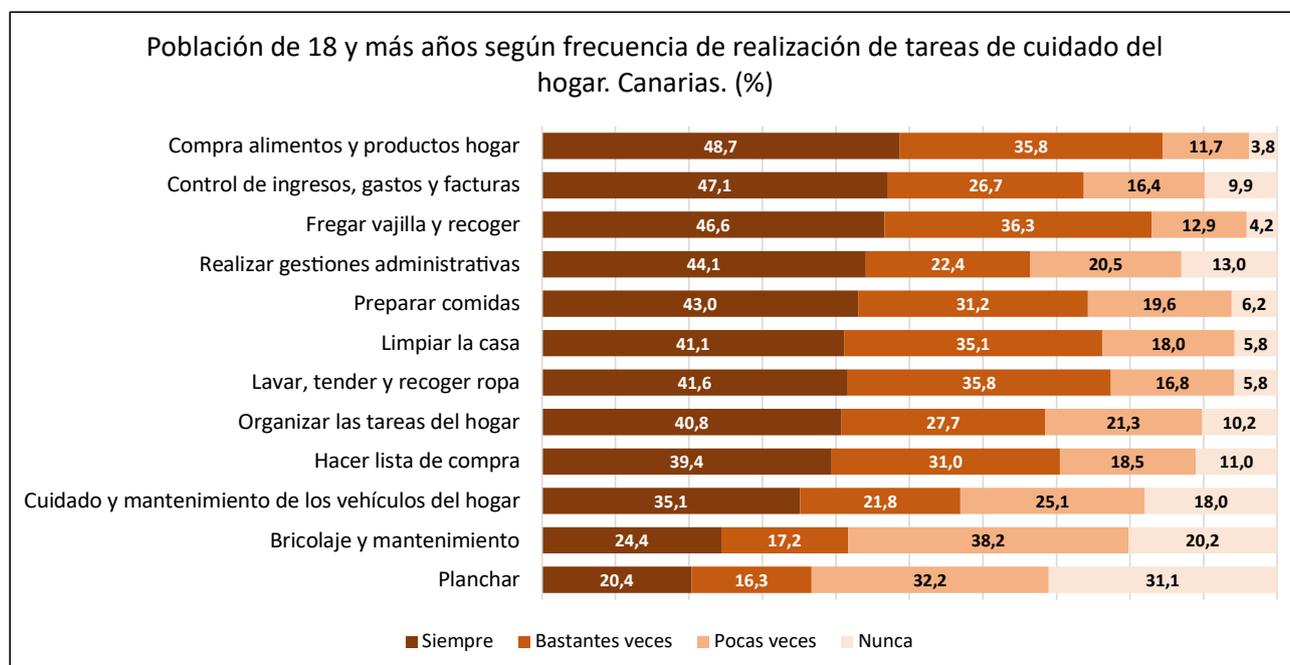
Además, tanto para las tareas del hogar como las de cuidado de menores, se ha querido recoger la frecuencia de realización de tareas determinadas.

El estudio ha sido realizado para personas de 18 y más años que viven en hogares de más de una persona.

### Tareas del hogar

Para tener un idea del grado de participación de las personas encuestadas en las tareas del hogar, se ha elegido una serie de tareas, que incluyen las que tradicionalmente suponemos como fregar, lavar la ropa, ordenar, etc. pero también otras como organizar las tareas a realizar, el control de gastos y facturas, las tareas de mantenimiento del hogar, gestiones administrativas, etc. Se recoge la frecuencia con que las personas realizan estas tareas distinguiendo si las hace siempre, bastantes veces, pocas veces o nunca.

A nivel de Canarias, las tareas con mayor participación serían la compra de alimentos y productos para el hogar, el control de ingresos, gastos y facturas y fregar la vajilla y recoger, para las cuales más del 45% de la población de 18 y más años afirma implicarse siempre. Además, las tres tareas tienen altos porcentajes de personas que se implican bastantes veces en la realización de las mismas.

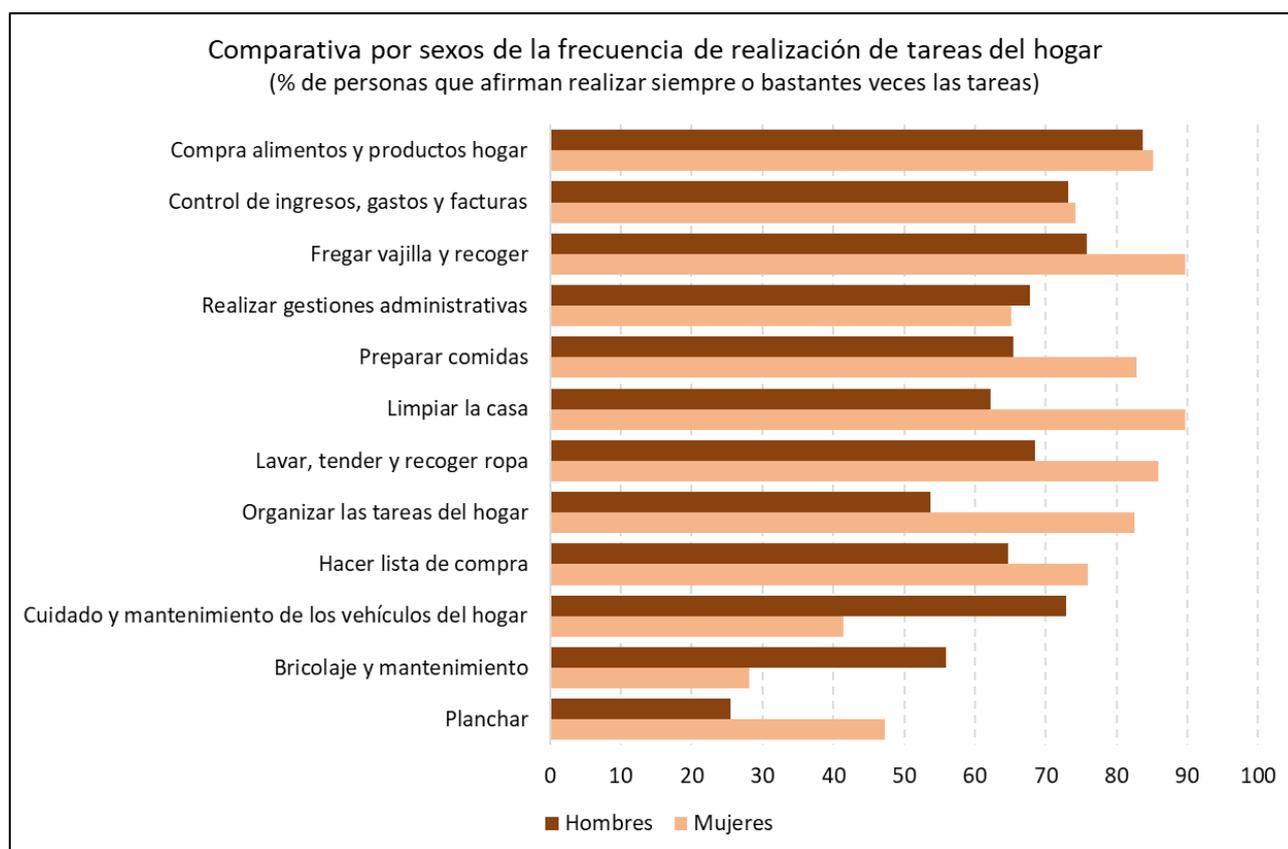


Las tareas con menor participación son planchar, donde más de un 60% afirma hacer pocas veces o nunca, seguido del mantenimiento del hogar o pequeñas tareas de bricolaje (58%) y el cuidado y mantenimiento de vehículos en el hogar (43%), en el caso de que hubiese .

Si consideramos como bastante implicados en una tareas aquellas personas que las realizan bastantes veces o siempre y poco implicados a las que participan pocas veces o nunca, podemos hacer una comparativa por sexos para las diferentes tareas del hogar. En el siguiente gráfico exponemos el porcentaje de personas bastante implicadas según sexos para las distintas tareas del hogar.

En prácticamente todas las tareas del hogar la implicación de la mujer es superior a la del hombre, dándose en algunas de ellas brechas importantes como en la organización de las tareas del hogar, con 29 puntos porcentuales de diferencia o la limpieza de la casa con 27 puntos porcentuales de diferencia. Tareas en la que se implican casi por igual hombres y mujeres son la compra de alimentos y productos del hogar, el control de ingresos, gastos y facturas, y la realización de gestiones administrativas.

Solo en dos tipos de tareas hay una clara mayoría de hombres que se implican más en su realización, como son el cuidado y mantenimiento de los vehículos del hogar y el bricolaje y mantenimiento del hogar.



Se pregunta además qué persona se dedica principalmente a las tareas del hogar, considerándolas de forma conjunta. La siguiente tabla muestra la distribución de la persona encargada de las tareas del hogar para hombres y mujeres. Cabe destacar que las tareas del hogar se hacen de forma compartida en un 68% de los casos, de los que la mayoría corresponden a compartido con la pareja (48,3%) y en un 20,5% el papel de realizador principal de tareas del hogar también está compartido con otra persona que no es la pareja.

En cuanto a las diferencias que se observan por sexos, destaca que el 23% de las mujeres afirman dedicarse solas a dichas tareas frente a solo un 9,1% de hombres. Aunque de forma minoritaria, en el caso de los hombres un 2,8% afirma que las tareas las realiza su pareja, frente a un 1,2% en el caso de las mujeres.

<b>Población de 18 y más años según persona que se ocupa principalmente de las tareas del hogar (%)</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Usted solo/a	16,2	9,1	23,0
Usted compartiéndolo con su pareja	48,3	54,4	42,4
Usted compartiéndolo con otra persona que no es su pareja	20,5	18,4	22,5
Su pareja	2,0	2,8	1,2
Otra persona del hogar	9,2	11,3	7,2
Otra situación	3,6	3,6	3,7
No sabe / No contesta	0,2	0,4	0,0

En cuanto al tiempo dedicado a las tareas del hogar medido en horas medias semanales, los resultados por sexos y grupos de edad se pueden observar en la siguiente tabla. Hay que tener en cuenta que se ha preguntado por el tiempo dedicado solo a aquellas personas que se encuentran entre los realizadores principales de las tareas, ya sea en solitario o de forma compartida.

En general, se dedican unas 22 horas semanales a las tareas del hogar, dedicando más tiempo las mujeres, unas 26 horas, frente a los hombres, unas 18 horas. La mayor brecha entre hombres y mujeres se da en el grupo de 55 años y más, dedicando las mujeres unas 14 horas más que los hombres, y donde hay más igualdad en tiempo de dedicación es en el grupo de 18 a 34 años, donde la brecha es de unas 3 horas, aunque también le dedican más tiempo las mujeres que los hombres.

<b>Horas semanales dedicadas a las tareas del hogar (media)</b>					
	<b>Total</b>	<b>18 a 34 años</b>	<b>35 a 44 años</b>	<b>45 a 54 años</b>	<b>55 y más años</b>
Total	22,2	18,6	19,8	21,9	26,0
Hombres	17,8	17,1	15,2	19,7	18,6
Mujeres	26,2	20,0	24,3	24,0	32,5

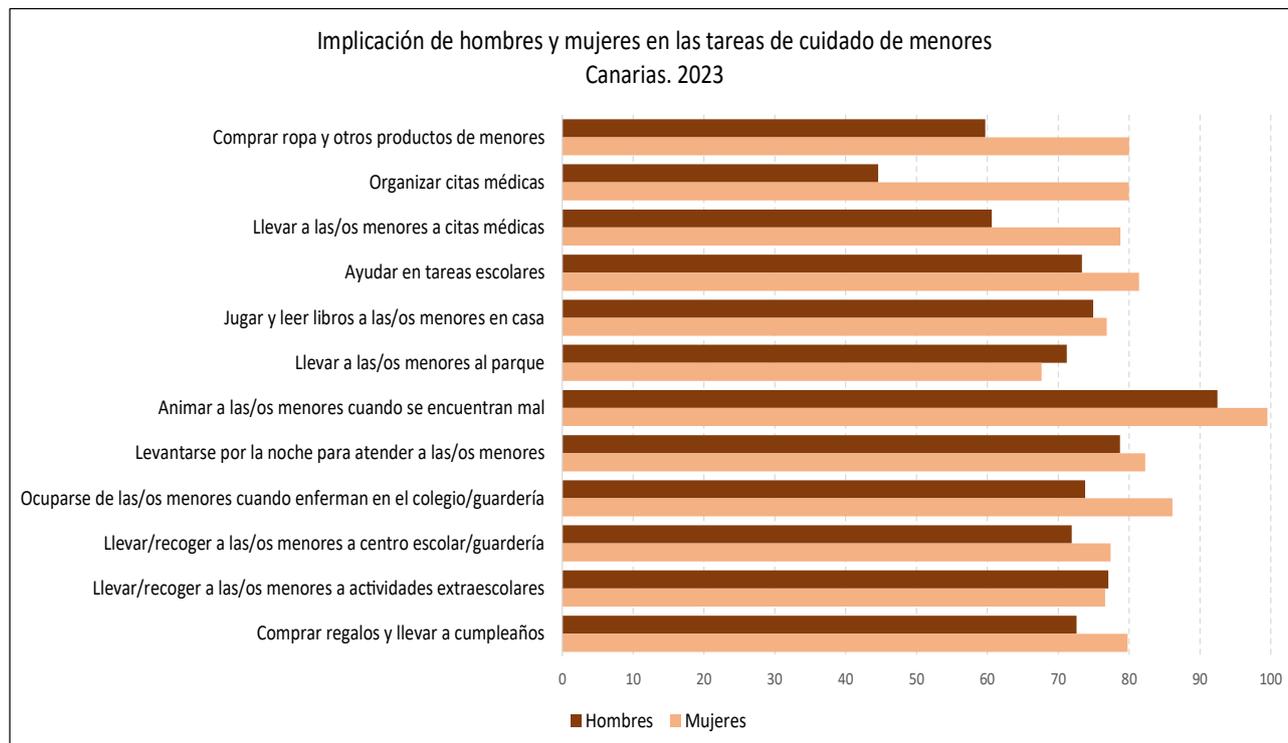
## **Tareas de cuidado de menores de 16 años**

Las tareas de cuidado de los menores se ha estudiado de forma similar que las tareas del hogar, es decir, en aquellos hogares en los que hay menores, se investiga en primer lugar el grado de participación de la población de 18 y más años en determinadas tareas de cuidados, luego se averigua qué persona se considera la cuidadora principal de los menores del hogar y finalmente se obtiene el tiempo semanal medio de dedicación para aquellas personas que están entre los cuidadores principales.

Para cada una de las tareas de cuidados considerada se recoge la frecuencia de realización de la misma en cuatro categorías: siempre, bastantes veces, pocas veces y nunca. Nuevamente considerando una implicación fuerte realizar dichas tareas bastantes veces o siempre, el siguiente gráfico nos muestra los porcentajes de hombres y mujeres que se implican en las tareas de cuidados de los menores del hogar.

Se observa una clara desigualdad en el reparto de estas tareas por sexos, con brecha positiva a favor de las mujeres en casi todas las tareas excepto en la de llevar a los/as menores al parque, que aunque bastante igualados los porcentajes, en hombres hay unos 3,5 puntos porcentuales más.

Las tres tareas en la que se dan las mayores diferencias son organizar citas médicas, 80% mujeres frente a 44,6% hombres que alegan hacerlo siempre o bastantes veces, comprar ropa y otros productos de menores (80% mujeres frente a 59,7% hombres) y llevar a los/as menores a citas médicas (78,8% frente a 60,6%).



Las tareas de cuidados de menores en el hogar se hace de forma compartida en la mayoría de los casos, un 58,4% compartiéndolo con la pareja y un 9,9% compartiéndolo con otra persona. Un 18,9% de personas afirma dedicarse en solitario a estas tareas. Se observa cierta desigualdad de reparto de tareas por sexos pues el 23,5% de las mujeres son las cuidadoras principales de los menores en solitario frente a un 13,9% de hombres.

<b>Población de 18 y más años según persona que se ocupa principalmente del cuidado de los menores de 16 años del hogar (%)</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0
Usted solo/a	18,9	13,9	23,5
Usted compartiéndolo con su pareja	58,4	64,8	52,5
Usted compartiéndolo con otra persona que no es su pareja	9,9	6,0	13,6
Su pareja u otra persona del hogar	11,8	13,9	9,9
Otra situación	0,8	1,0	0,5
No sabe / No contesta	0,2	0,4	0,0

El tiempo que ocupan las tareas de cuidados de los menores se expone en la tabla siguiente en horas semanales de media según sexos y grupos de edad. Se dedican 51,1 horas semanales a estos cuidados y más horas en el caso de mujeres que de hombres. Se produce una brecha alta en tiempo de dedicación, que

se da para todos los grupos de edad. De forma general, las mujeres dedican 63,8 horas semanales de media cuidando de los menores frente a 36,6 horas que dedican los hombres.

<b>Horas semanales dedicadas a las tareas cuidado de menores de 16 años del hogar (media)</b>					
	Total	18 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 y más años
Total	51,1	61,6	53,7	39,0	54,5
Hombres	36,6	40,2	39,0	31,3	39,5
Mujeres	63,8	76,5	64,2	48,8	69,3

## Tareas de cuidados de personas dependientes en el hogar

Dentro de las tareas de cuidados se incluye el de personas que conviven en el hogar y que tengan algún tipo de limitación o discapacidad que las hace dependientes para algunas tareas de la vida diaria y para la que necesitan de cuidados de otras personas, ya sea para alimentarlas, vestirles, colaborar en su aseo personal, llevarlas al médico, darles las medicinas, acompañarlas, etc. Aunque ya se ha preguntado por menores de 16 años, en este apartado se incluyen los/as niños/as solo si tienen algún tipo de discapacidad.

Solo el 8,2% de las personas de 18 y más años que participan en este estudio convive con alguna persona que necesita de cuidados de otras personas. Debido a que este porcentaje es bajo, ya no se pregunta por tipos de tareas realizadas sino que solo se indaga sobre el cuidador principal y el tiempo que le ocupa a la semana.

Aunque estas tareas de cuidados también suele ser compartida, un 43,9% de personas lo comparte con su pareja o con otra persona del hogar, el porcentaje de personas que asumen principalmente estos cuidados en solitario es mucho mayor que para los casos de menores o de las tareas del hogar. De hecho un 42,1% de personas que conviven con alguna persona con discapacidad o algún tipo de limitación afirman ser los únicos cuidadores.

Un 13,7% de los casos corresponden a otra situación que incluye una persona remunerada para ello u otra persona del hogar.

<b>Población de 18 y más años según persona que se ocupa principalmente del cuidado de personas con limitación o discapacidad en el hogar (%)</b>			
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Usted solo/a	42,1	34,5	53,3
Usted compartiéndolo con otra persona	43,9	47,3	38,9
Otra situación	13,7	18,2	7,1
No sabe / No contesta	0,3	0,0	0,6

Nuevamente hay desigualdades de reparto por sexos, que se observa tanto en los cuidados en solitario como en otras situaciones. Así, el 53,3% de mujeres que conviven con personas con algún tipo de limitación se dedican a su cuidado solas, sin compartir las tareas, frente a un 34,5% de hombres.

En cuanto al tiempo dedicado a estas tareas de cuidados, los cuidadores principales dedican en media unas 47,7 horas semanales, más horas en el caso de las mujeres (60,3) que de hombres (37,3).

<b>Horas semanales dedicadas al cuidado de personas con discapacidad o limitación que viven en el hogar (media)</b>					
	<b>Total</b>	<b>18 a 34 años</b>	<b>35 a 44 años</b>	<b>45 a 54 años</b>	<b>55 y más años</b>
Total	47,7	43,7	36,5	46,4	54,3
Hombres	37,3	31,2	21,8	32,0	45,9
Mujeres	60,3	48,5	51,4	63,0	67,9

## **Tareas de cuidados de familiares que viven fuera del hogar**

Por último, en el bloque de cuidados se pregunta si alguna persona del hogar se ocupa de personas que vivan fuera del hogar pero que precisen de cuidados. Para este caso se concreta que sean familiares, para distinguir los actos de voluntarios de las responsabilidades familiares. También hay que tener en cuenta que no debe ser remunerado, ya que en ese caso correspondería a un trabajo.

Para este caso, el 10,6% de las personas de 18 y más años está en la situación de que alguna persona de su hogar se ocupa del cuidado de familiares que viven fuera del mismo. Nuevamente se indaga sobre el cuidador principal y el tiempo que le ocupa a la semana.

Una 39,3% de los cuidadores principales de familiares fuera del hogar comparte esta tarea con otras personas, un 22,6% con su pareja y un 16,7% con otra persona del hogar, mientras que un 18,6% está pendiente de tales familiares en solitario.

Las diferencias por sexos se incrementan para este tipo de cuidados pues en el caso de las mujeres el 25,4% ejerce de cuidador principal en solitario frente a un 9,5 de hombres. También se observan diferencias para el caso de que el cuidador principal sea la pareja, que ocurre en un 24,6% de los hombres frente a un 12,7% en el caso de las mujeres.

<b>Población de 18 y más años según persona que se ocupa principalmente del cuidado de familiares con limitación o discapacidad que viven fuera del hogar (%)</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Usted solo/a	18,6	9,5	25,4
Usted compartiéndolo con su pareja	22,6	29,8	17,2
Usted compartiéndolo con otra persona que no es su pareja	16,7	14,3	18,5
Su pareja	17,8	24,6	12,7
Otra persona del hogar	18,5	13,2	22,5
Otra situación	5,8	8,6	3,7

En cuanto al tiempo dedicado al cuidado de familiares fuera del hogar, los cuidadores principales dedican en media unas 24,2 horas semanales. Se produce más igualdad entre hombres y mujeres, llegando los hombres a dedicar unas 4 horas semanales más que las mujeres en este tipo de cuidados. Sin embargo, si distinguimos por edad, las mujeres de 18 a 44 años dedican más del doble de tiempo que los hombres a cuidar de familiares.

<b><i>Horas semanales dedicadas al cuidado de familiares con discapacidad o limitación que viven fuera del hogar (media)</i></b>					
	<b>Total</b>	<b>18 a 34 años</b>	<b>35 a 44 años</b>	<b>45 a 54 años</b>	<b>55 y más años</b>
Total	24,2	18,1	26,8	20,8	26,9
Hombres	26,9	10,8	11,9	21,2	33,5
Mujeres	22,6	22,7	27,7	20,4	23,2

## **Tiempo dedicado al autocuidado**

En este apartado se indaga sobre el tiempo semanal dedicado al cuidado personal, en el que se incluyen las horas de descanso, horas dedicadas a actividad física, etc. En otras palabras, es tiempo que la persona encuestada considere que dedica a sí mismo/a. Hay que tener en cuenta que no se tienen en cuenta las horas del sueño principal.

Las personas de 18 y más años afirman que dedican a su cuidado personal unas 16,5 horas semanales de media, produciéndose una igualdad bastante notable en la distribución por sexos y por edad. La mayor discrepancia se produce entre los hombres de 35 a 44 años que dedican 12,5 horas semanales a su autocuidado respecto de las mujeres del mismo grupo que dedican 17,3 horas.

<b><i>Horas semanales dedicadas al cuidado de familiares con discapacidad o limitación que viven fuera del hogar (media)</i></b>					
	<b>Total</b>	<b>18 a 34 años</b>	<b>35 a 44 años</b>	<b>45 a 54 años</b>	<b>55 y más años</b>
Total	16,5	18,8	15,0	14,7	16,7
Hombres	16,7	19,5	12,5	15,1	17,9
Mujeres	16,3	18,1	17,3	14,3	15,7

## **Conciliación de la vida laboral, familiar y personal**

En este bloque se trata el tema de la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal. Por tanto, solo se consideran personas ocupadas en el momento de la entrevista. Se ha querido aumentar el tamaño de personas que pueden responder a esta parte permitiendo que también participen aquellas personas que, aunque no estén trabajando actualmente, sí lo hayan hecho en los últimos dos años. Para esas personas, las preguntas de este bloque se refieren al último trabajo que tuvo en ese periodo.

Por tanto, en todo este bloque los porcentajes que se aporten harán referencia siempre a personas de 18 o más años, que trabajan o han tenido un empleo en los dos últimos años, refiriéndose por tanto la información laboral a su empleo actual o al último que tuvieron.

## Utilización de medidas de conciliación laboral

Se indaga sobre la solicitud y utilización de medidas de conciliación laboral. El 11% de la población objetivo de este bloque ha solicitado alguna medida de conciliación aunque un 1,6% no las ha disfrutado porque no le fueron concedidas. Por sexos un 10,4% de mujeres ha utilizado alguna medida frente al 8,6% de los hombres, y por grupos de edad este porcentaje se eleva al 16,5% en el caso de personas de 35 a 44 años

<b>Población<sup>1</sup> de 18 y más años según haya utilizado o no alguna medida de conciliación laboral, sexos y grupos de edad (%)</b>							
	Total	Hombres	Mujeres	18 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	9,4	8,6	10,4	5,8	16,5	9,2	6,3
Sí, pero no aprobada	1,6	1,6	1,7	1,8	1,2	2,7	0,3
No	87,4	88,0	86,6	90,4	81,2	86,2	92,4
Ns / Nc	1,6	1,8	1,4	2,1	1,1	1,9	1,0

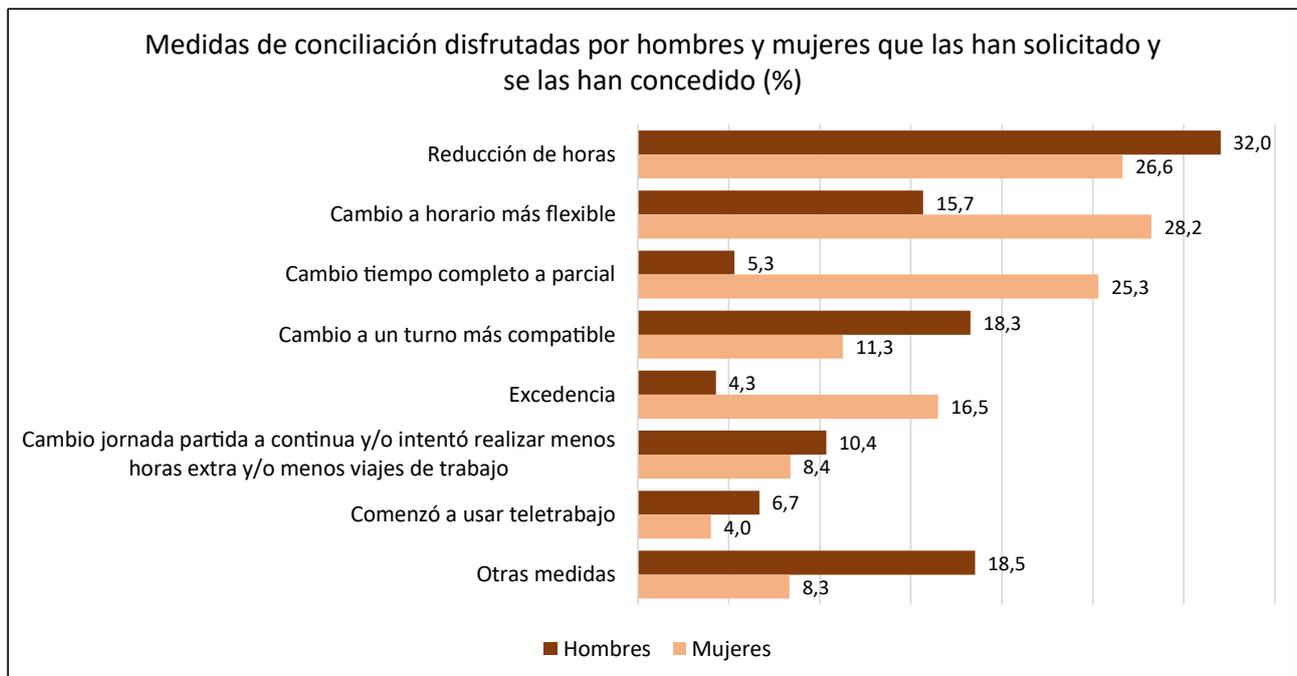
<sup>1</sup>Población con empleo o que lo ha tenido en los últimos 2 años

Para aquellas personas que sí han solicitado alguna medida de conciliación se le pide que de una serie de medidas especifique cuáles de ellas ha disfrutado, pudiendo citar hasta tres medidas diferentes. Los resultados se muestran en el siguiente gráfico.



La medida más habitual es la reducción de horas (29,3%) y los cambios a horarios más flexibles (22%). Le siguen los cambios de tiempo completo a tiempo parcial (15,4%) y los cambios de turnos a uno que sea más compatible con el cuidado de menores (14,7%). El teletrabajo como medida de conciliación solo lo utiliza el 5,3%. Hay un 13,4% que utilizó otras medidas entre las cuales se puede encontrar la utilización de días sin empleo y sueldo por motivos familiares.

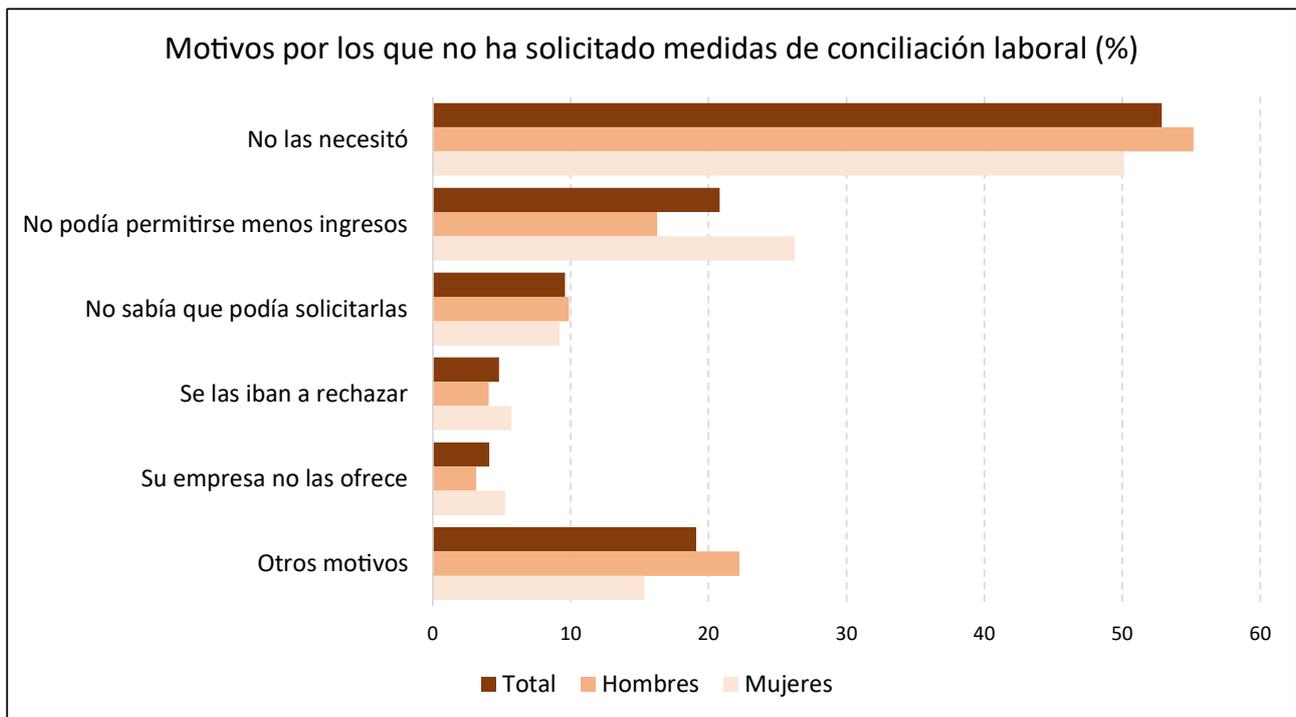
Si consideramos las medidas disfrutadas por sexos se aprecian diferencias notables según el tipo de medidas. La medida más utilizado por los hombres, con diferencia sobre las demás, es la reducción de horas (32%), a la que siguen otras medidas (18,5%) y los cambios de turno (18,3%). En mujeres, las tres medidas fundamentales, con pocas diferencias entre ellas son el cambio a horario más flexible (28,2%), la reducción de horas (26,6%) y el cambio de jornada de tiempo completo a tiempo parcial (25,3%). También las excedencias cobran más importancia, ya que las ha utilizado el 16,5% de las mujeres frente a un 4,3% de hombres.



A las personas que no han solicitado ninguna medida de conciliación laboral, que como vimos anteriormente son el 87,4% de los ocupados o que lo han estado en los últimos dos años, se les ha pedido que especifiquen los motivos, pudiendo elegir hasta tres motivos diferentes. El motivo fundamental, como es lógico, es la no necesidad de medidas de conciliación (52,9%), seguida por no poder permitirse menos ingresos (20,8%) y por otros motivos que no se especificaron (19,1%).

Casi un 10% afirma que no sabía que tales medidas se pudiesen solicitar, un 4,8% que no las solicitó porque sabía que se las iban a rechazar y un 4,1% que su empresa no las ofrece.

Se observan algunas diferencias entre hombres y mujeres, pero sobre todo en no poder permitirse menos ingresos, que lo argumenta el 26,3% de las mujeres frente al 16,3% de hombres.



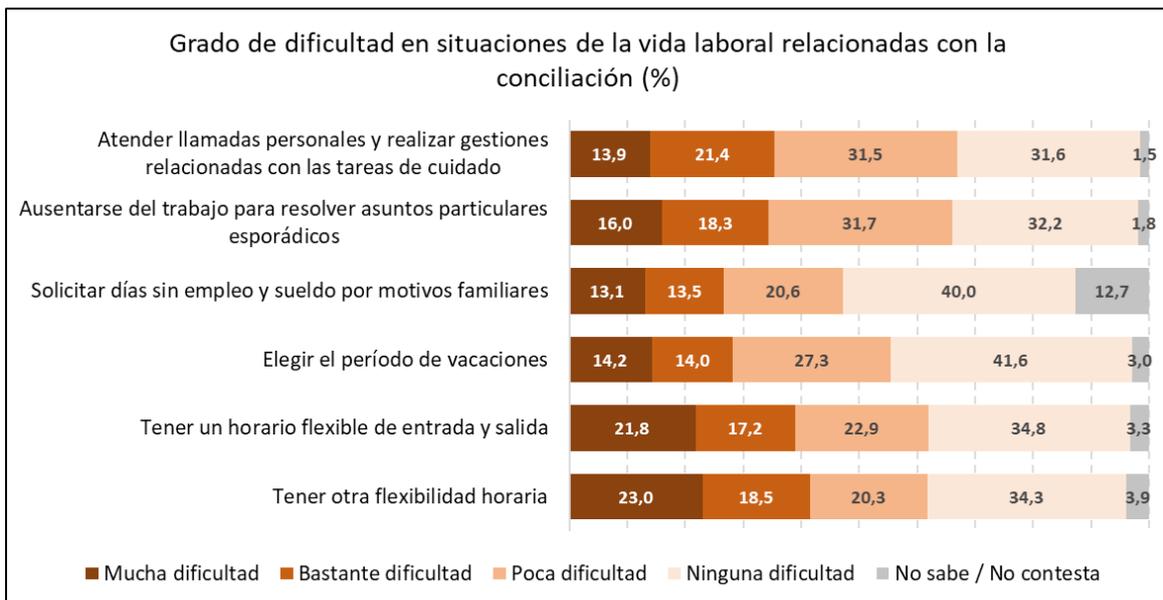
## **Dificultades para compaginar la vida laboral con la familiar y personal**

En este apartado se estudian diferentes dificultades que pueden haber tenido las personas con empleo en la actualidad o que lo han tenido en los dos últimos años para compaginar su vida laboral con la familiar o personal.

En primer lugar se establecen una serie de situaciones y se solicita que se especifique el grado de dificultad para realizarlas, medido en cuatro categorías de mucha, bastante, poca o ninguna dificultad.

Más del 50% de las personas no han tenido ninguna dificultad o ha sido poca en cada una de estas situaciones. Aquellas que presentan más problemas están relacionadas con la flexibilidad tanto de horarios en general como de entrada y salida del trabajo. Un 39% encuentra bastante o muy difícil tener un horario flexible de entrada y salida del trabajo, y un 41,5% encuentra igualmente difícil tener algún otro tipo de flexibilidad horaria.

La situación que menos dificultades supone es elegir el periodo de vacaciones, donde un 68,8% afirma tener poca o ninguna dificultad, seguido de la solicitud de días sin empleo y sueldo por motivos familiares con un 60,6%. Cabe destacar de todas formas que en esta última situación existe un 12,7% de personas que no se quiso pronunciar sobre la dificultad de pedir días sin empleo y sueldo.

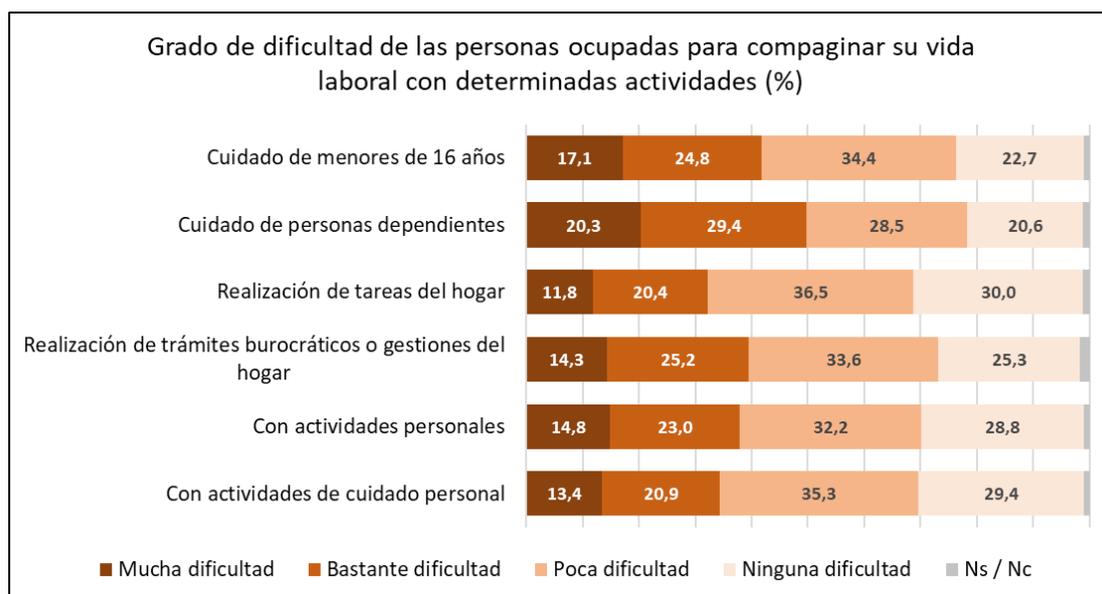


Por otro lado se pregunta sobre la dificultad de las personas ocupadas para compaginar su vida laboral con determinadas actividades como el cuidado de menores, de personas dependientes o incluso con actividades personales.

En el caso de cuidado de menores solo se ha preguntado en hogares donde viven menores de 16 años y en el caso del cuidado de personas dependientes, se ha hecho la pregunta si viven en el hogar y la persona entrevistada afirma que se ocupa de su cuidado solo o de forma compartida.

Si consideramos aquellas personas ocupadas que encuentran difícil o muy difícil compaginar su vida laboral con determinadas actividades, la que consideran más complicada es el cuidado de personas dependientes, donde un 49,7% lo encuentra difícil o muy difícil, y el cuidado de los menores de 16 años, con un 41,8%.

Le siguen muy de cerca la realización de trámites burocráticos o gestiones del hogar (39,5%) y la compaginación del trabajo con actividades personales de ocio o formación (37,9%)



Comparando por sexos, las mujeres afirman que existen mayores dificultades para compaginar la vida laboral con las situaciones consideradas. El 45,9% de ellas encuentran bastante o muy difícil compaginar el

trabajo con el cuidado de los menores frente a un 38,2% de los hombres. También hay 6,6 puntos porcentuales de diferencia entre las mujeres que opinan que es difícil compaginar el empleo con el cuidado personal (actividad física, descanso, etc) respecto de los hombres.

<b>Grado de dificultad para compaginar la vida laboral con diversos aspectos de la vida familiar y personal (%)</b>				
	<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>	
	<b>Mucha o bastante</b>	<b>Poca o ninguna</b>	<b>Mucha o bastante</b>	<b>Poca o ninguna</b>
Cuidado de menores de 16 años	38,2	60,1	45,9	53,8
Cuidado de personas dependientes	50,8	49,2	48,6	48,9
Realización de tareas del hogar	28,3	69,5	36,9	63,0
Realización de trámites burocráticos o gestiones del hogar	37,0	60,6	42,4	56,8
Con actividades personales	35,2	63,1	41,0	58,6
Con actividades de cuidado personal	31,2	67,1	37,9	61,7

## Horario de trabajo

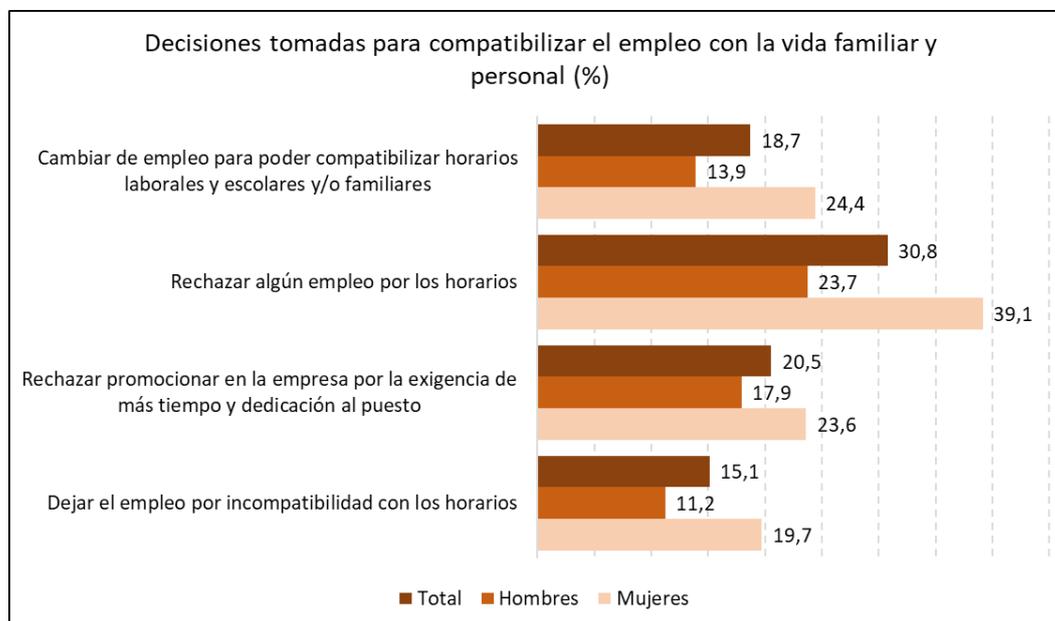
En torno a un 20% de las personas ocupadas de 18 y más años consideran que su horario de trabajo se adapta mal o muy mal a sus compromisos familiares y sociales fuera del trabajo, con pocas diferencias entre hombres y mujeres, a excepción de los compromisos familiares, para los cuales un 22,8% de mujeres trabajadoras afirma que su horario se adapta mal para atender necesidades familiares frente a un 16,8% de hombres.

<b>Adaptación del horario de trabajo a compromisos familiares y sociales (%)</b>						
	<b>Total</b>		<b>Hombres</b>		<b>Mujeres</b>	
	<b>Bien o muy bien</b>	<b>Mal o muy mal</b>	<b>Bien o muy bien</b>	<b>Mal o muy mal</b>	<b>Bien o muy bien</b>	<b>Mal o muy mal</b>
Compromisos familiares	78,5	19,6	81,0	16,8	75,7	22,8
Compromisos sociales	73,2	23,8	73,8	23,4	72,4	24,3
Compromisos personales	74,6	23,4	75,2	22,2	73,9	24,8

Además de las posibles dificultades que entrañan compatibilizar un empleo con la vida familiar y personal, vistos en los apartados anteriores, se averigua a continuación si la persona encuestada se ha visto en alguna situación, más drásticas que en preguntas anteriores, relacionada con la posibilidad de dejar un empleo que se tiene o de rechazar uno que se le ofrece.

El 30,8% de los ocupados de 18 y más años afirma que ha tenido que rechazar algún empleo por los horarios, que en mujeres llega casi al 40%, frente al 23,7% en hombres. También un 20,5% ha rechazado promocionar en la empresa por la exigencia de más tiempo y dedicación al puesto de trabajo, y por tanto tendría que dedicar menos tiempo a su vida familiar y personal.

En las cuatro situaciones analizadas, el porcentaje de mujeres que se ha visto en alguna ocasión en ellas es mayor que el porcentaje de hombres. El 24,4% de mujeres trabajadoras ha cambiado en alguna ocasión de empleo para poder compatibilizar los horarios laborales con los escolares y/o familiares, frente a un 13,9% de hombres. También hay diferencias de 8,5 puntos porcentuales entre mujeres y hombres que se han visto en la situación de abandonar un empleo por incompatibilidad de horarios.



## Imprevistos familiares

Se ha indagado para todas aquellas personas ocupadas quién se ocupa principalmente de los imprevistos familiares durante la jornada de trabajo. Casi un 60% de las personas ocupadas se encargan, de forma compartida, de los imprevistos familiares que puedan ocurrir, ya sea con su pareja (41,1%) o con otra persona (18%).

En los casos en los que la persona ocupada se encarga en solitario de tales imprevistos, que se observa en el 16,3% de las personas ocupadas, se produce un diferencia notable entre mujeres y hombres. El 21,4% de las mujeres trabajadoras se encargan en solitario de las situaciones familiares que puedan ocurrir en su jornada laboral frente a un 11,9% de hombres.

<b>Persona que se ocupa principalmente de los imprevistos familiares durante la jornada laboral (%)</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0
Usted solo/a	16,3	11,9	21,4
Usted compartiéndolo con su pareja	41,1	46,3	34,9
Usted compartiéndolo con otra persona que no es su pareja	18,0	16,0	20,3
Su pareja	5,1	6,1	3,9
Otra persona del hogar	12,9	14,4	11,1
Otra situación	5,5	4,6	6,5
No sabe / No contesta	1,3	0,8	1,8

## Creencias sobre las empresas y la conciliación laboral

A las personas entrevistadas, y que están ocupadas, se les ha dado una lista de frases acerca de posibles creencias sobre las empresas y el tema de la conciliación de la vida laboral, de forma que cada persona puede dar su grado de acuerdo o desacuerdo con tales frases. Se ha recogido en cuatro categorías, muy de acuerdo, bastante de acuerdo, poco de acuerdo y nada de acuerdo. En la siguiente tabla se recogen los resultados generales de la población de 18 y más años ocupada.

<b>Grado de acuerdo o desacuerdo con algunas frases sobre conciliación laboral relacionadas con las empresas (%)</b>					
	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>Bastante de acuerdo</b>	<b>Poco de acuerdo</b>	<b>Nada de acuerdo</b>	<b>Ns / Nc</b>
Las empresas están comprometidas con la conciliación de la vida laboral y familiar	14,0	21,7	36,6	24,0	3,7
Las empresas consideran que el trabajo debería ser la prioridad en la vida de una persona	32,0	27,9	22,2	15,9	2,0
Las empresas consideran que la conciliación es más responsabilidad de los hombres que de las mujeres	7,5	11,1	28,4	45,6	7,4
Las empresas requieren renunciar a tiempo familiar y personal para promocionar	21,4	27,9	26,1	20,5	4,0
Las empresas ven poco implicados laboralmente a los padres que utilizan medidas de conciliación	18,4	27,0	30,7	16,8	7,1
Las empresas creen que las necesidades familiares deben ser atendidas fuera del horario laboral	30,1	32,1	18,5	16,6	2,8
Las empresas consideran más natural que una madre solicite una situación de conciliación a que lo solicite un padre	30,0	25,6	19,8	19,8	4,7
Las empresas rechazan el teletrabajo al considerar que pierden el control sobre el personal	23,0	25,4	27,4	16,6	7,7

Para simplificar el análisis de resultados agrupamos el grado de acuerdo y desacuerdo en dos categorías, muy o bastante de acuerdo frente a poco o nada de acuerdo. Hay que tener en cuenta también que en algunos casos hay hasta un 7% de personas que no saben o no manifiestan su opinión.

Un 60,6% de las personas ocupadas están poco o nada de acuerdo en la afirmación de que las empresas están comprometidas con la conciliación de la vida familiar y laboral, porcentaje que sube al 67,2% en el caso de las mujeres.

Por otro lado, casi un 60% está de acuerdo con la frase de que las empresas consideran que el trabajo debería ser la prioridad en la vida de una persona, opinión que es similar entre hombres y mujeres.

Sobre la frase de que las empresas consideran que conciliación es más responsabilidad de los hombres que de las mujeres, el 74% está en desacuerdo, siendo un 45,6% de personas que están absolutamente nada de acuerdo.

Hay prácticamente un empate de opiniones a favor y en contra de que las empresas requieren renunciar a tiempo familiar y personal para promocionar. Una 49,3% está de acuerdo y un 46,7% está en desacuerdo, produciéndose también un cierto equilibrio en las personas que están muy de acuerdo (21,4%) y las que están nada de acuerdo (20,5%).

Un reparto de opiniones parecido al caso anterior se da en la frase de que las empresas ven poco implicados a los padres que utilizan medidas de conciliación, estando muy o bastante de acuerdo el 45,5% de las personas ocupadas frente al 47,5% que está poco o nada de acuerdo.

Un 62,2% está bastante o muy de acuerdo con la frase de que las empresas creen que las necesidades familiares deben ser atendidas fuera del horario laboral, siendo un 30,1% los que están muy de acuerdo. En esta frase el grado de acuerdo o desacuerdo es similar entre hombres y mujeres.

Sobre la frase de que las empresas consideran más natural que una madre solicite una medida de conciliación a que lo solicite un padre, hay que decir que el 30% de las personas ocupadas están muy de acuerdo y un 25,6 bastante de acuerdo y casi un 40% está poco o nada de acuerdo. La mujeres trabajadoras están un poco más de acuerdo (57,7%) con esta afirmación que los hombres (53,9%).

Finalmente se ha considerado la frase de que las empresas rechazan el teletrabajo al considerar que pierden el control sobre el personal. Se produce también un equilibrio entre opiniones a favor y en contra, ya que el 48,4% está de acuerdo con la frase y el 44% manifiesta estar en desacuerdo.

## Imposibilidad de realizar determinadas tareas

A continuación se establece una serie de situaciones y se pide a la persona encuestada la frecuencia con la que se ha visto en alguna de ellas, que van desde nunca hasta siempre. Estas cuestiones van relacionadas con la imposibilidad de realizar determinadas tareas ya sea por cansancio, por obligaciones familiares o por obligaciones laborales.

<i>Frecuencia con la que se ha encontrado en diversas situaciones relacionadas con el empleo y la vida familiar y laboral (%)</i>						
	Total		Hombres		Mujeres	
	Muchas o bastantes	Pocas o nunca	Muchas o bastantes	Pocas o nunca	Muchas o bastantes	Pocas o nunca
Sentir demasiado cansancio después de trabajar y dejar de hacer las tareas del hogar	62,6	35,8	56,9	40,7	69,4	30,0
Sentir que el trabajo le ha impedido dedicar el tiempo que habría querido a su familia	59,6	38,9	60,5	37,4	58,5	40,6
Sentir que las responsabilidades familiares le han impedido dedicar el tiempo que debería haber dedicado a su trabajo	23,3	74,4	24,0	74,0	22,4	74,8
Sentir demasiado cansancio después de trabajar para realizar actividades personales	64,8	33,7	61,8	36,7	68,3	30,2
Tener que realizar cambios en mis planes familiares por mis obligaciones laborales	50,7	48,0	48,2	50,2	53,6	45,3
Tener que posponer cosas del trabajo por el tiempo que tengo que dedicar a mi hogar y familia	20,1	78,0	19,9	77,9	20,2	78,0

Un 62,6% de las personas ocupadas se han sentido, en muchas o bastantes ocasiones, demasiado cansadas después de trabajar y han dejado de hacer tareas del hogar, situación más frecuente en mujeres (69,4%) que en hombres (40,7%).

También, el cansancio después de trabajar ha impedido hacer actividades personales, como actividades físicas o de ocio, en muchas o bastantes ocasiones al 64,8% de los ocupados, situación que nuevamente es más frecuente en mujeres (68,3%) que en hombres (61,8%).

Casi un 60% de las personas ocupadas han sentido en muchas o bastantes ocasiones que el trabajo ha impedido dedicar el tiempo que habrían querido a su familia, con similares resultados en hombres y en mujeres.

En el caso contrario, es decir, sentir que las responsabilidades familiares han impedido dedicar el tiempo que debería haber dedicado a su trabajo, el 74,4% de personas con empleo afirma que se ha visto en pocas o en ninguna ocasión, y nuevamente los resultados por sexos son similares.

Por otra parte se ha estudiado también la frecuencia con la que se han visto en situaciones de posponer planes familiares por el trabajo y viceversa. En el primero de los casos, se produce un equilibrio entre personas que se han visto en muchas o bastantes ocasiones en la situación de posponer algún plan familiar por las obligaciones laborales (50,7%) y a los que nunca o en pocas ocasiones les ha ocurrido (48%). Las diferencias por sexos no son grandes, pero son las mujeres las que afirman que se han encontrado más veces en la situación que se estudia (53,6%), frente a los hombres (48,2%).

El caso opuesto es poco frecuente, ya que el 78% de las personas ocupadas se ha visto en pocas o en ninguna ocasión posponiendo cosas del trabajo por el tiempo que le tiene que dedicar a su familia y hogar, frente a un 20,1% que alega que sí se ha visto en esa situación muchas o bastantes veces. No hay diferencias por sexos para esta situación.

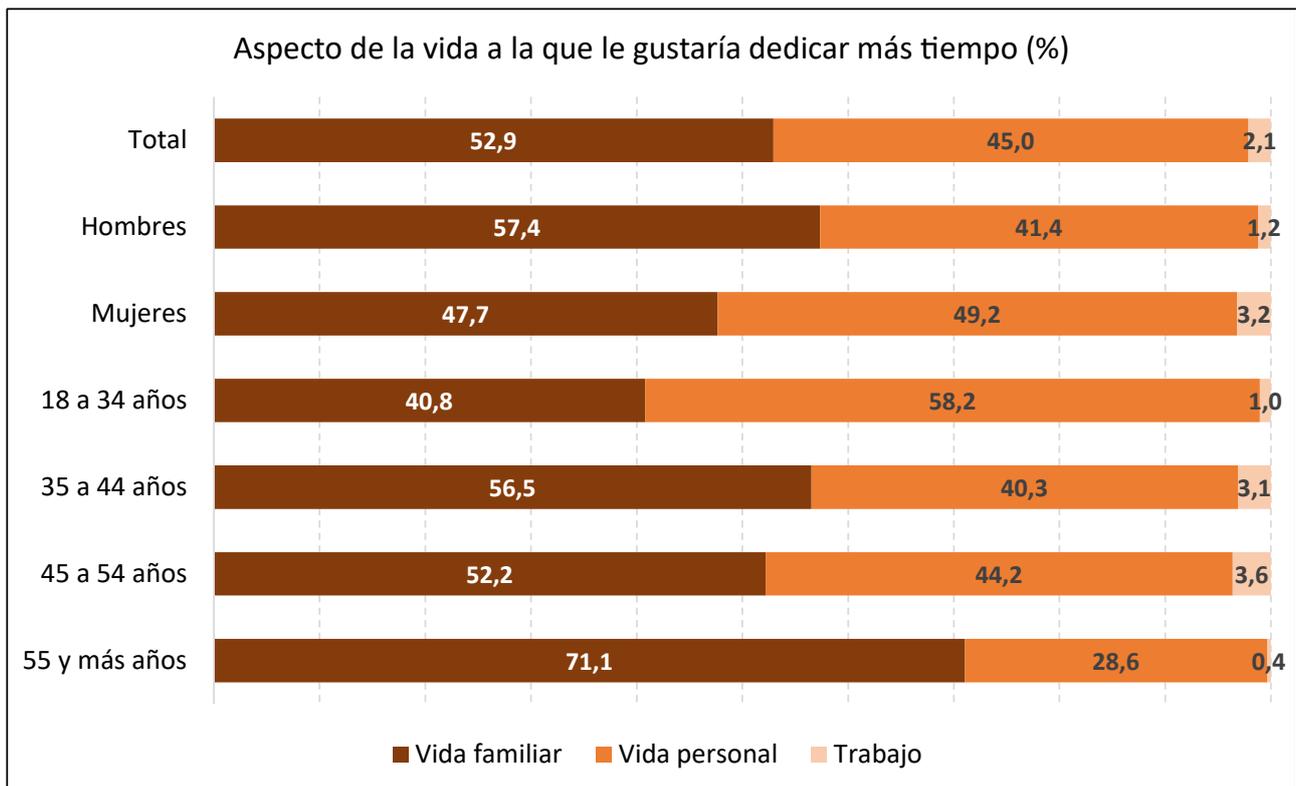
## **Reparto del tiempo entre el trabajo y la vida familiar y personal**

Se ha indagado en este bloque sobre el posible sentimiento de malestar de las personas acerca del reparto de su tiempo entre el trabajo y su vida familiar y personal. Un 63,2% de las personas ocupadas de 18 y más años afirma haber sentido dicho malestar frente a un 35,3% que se siente bien con el reparto de su tiempo, y un 1,5% que no manifiesta su respuesta. No hay ninguna diferencia por sexos, aunque sí por grupos de edad, siendo el de 35 a 44 años el que más disconforme (68,2%) se encuentra con el reparto de su tiempo, y el de 45 a 54 años el menos disconforme (58,4%).

Solo a aquellas personas que no están conformes con el reparto de su tiempo, se les pregunta a qué parte de su vida quisiera dedicarle más tiempo, a su familia, a su vida personal o a su trabajo. En general, la vida familiar prevalece con un 52,9% frente a un 45% de personas que querrían dedicar más tiempo a su vida personal. Solo un 2,1% afirma que le gustaría dedicar más tiempo a su trabajo.

Por sexos, hay una inversión entre los dos aspectos principales. Mientras que en los hombres, un 57,4% desea dedicar más tiempo a su vida familiar frente a un 41,4% que se decanta por su vida personal, en mujeres se invierten estos dos aspectos y hay más mujeres que desearían dedicar más tiempo a su vida personal (49,2%) frente a su vida familiar (47,7%). En mujeres también se da el mayor porcentaje de personas que desean dedicar más tiempo a su trabajo, con un 3,2%.

También a las personas más jóvenes le gustaría dedicar más tiempo a su vida personal (58,2%) frente al 40,8% que se inclina por la familia. Para las personas de 55 y más años es al contrario y con gran diferencia, 71,1% le dedicaría más tiempo a la familia frente al 28,6% que le dedicaría más tiempo a su vida personal.



## Corresponsabilidad

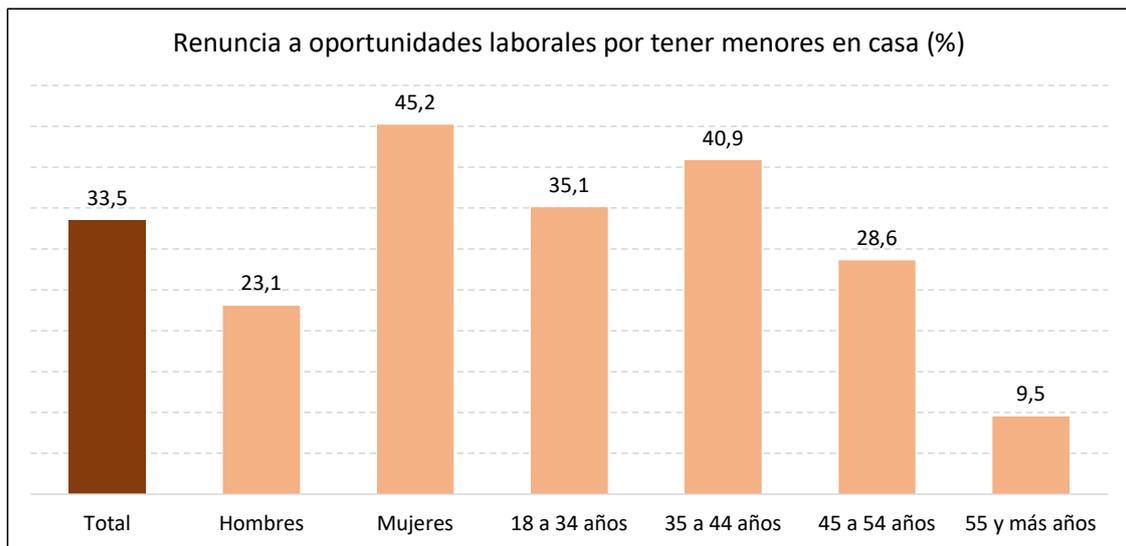
En este bloque se trata el tema de la corresponsabilidad, que se entiende como el reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares, tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar, con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres.

A diferencia del bloque anterior de conciliación, que iba dirigido a personas de 18 y más años ocupadas o que lo habían estado en los últimos dos años, en este nuevo apartado de este estudio participan todas las personas del módulo que, como se indicó desde el principio del documento, son aquellas de 18 y más años que viven en hogares de dos o más personas.

## Renuncia a oportunidades laborales

En primer lugar y solo para personas de 18 y más años ocupadas o que lo estuvieron en los dos últimos años y que viven con menores de 16 años, se pregunta si han renunciado a oportunidades laborales por el hecho de tener menores en el hogar. El 33,5% de estas personas afirma que sí han tenido que renunciar a oportunidades en el empleo, produciéndose una gran diferencia entre hombres y mujeres. Mientras que 23,1% de los hombres afirman que tener menores en el hogar les ha conducido a renunciar a oportunidades laborales, casi el doble de mujeres (45,2%) se ha visto en esa situación.

Por grupos de edad, las personas ocupadas de 35 a 44 años son las más se han visto en situaciones de renuncia respecto del empleo (40,9%) seguidas de las personas de 18 a 34 años (35,1%).

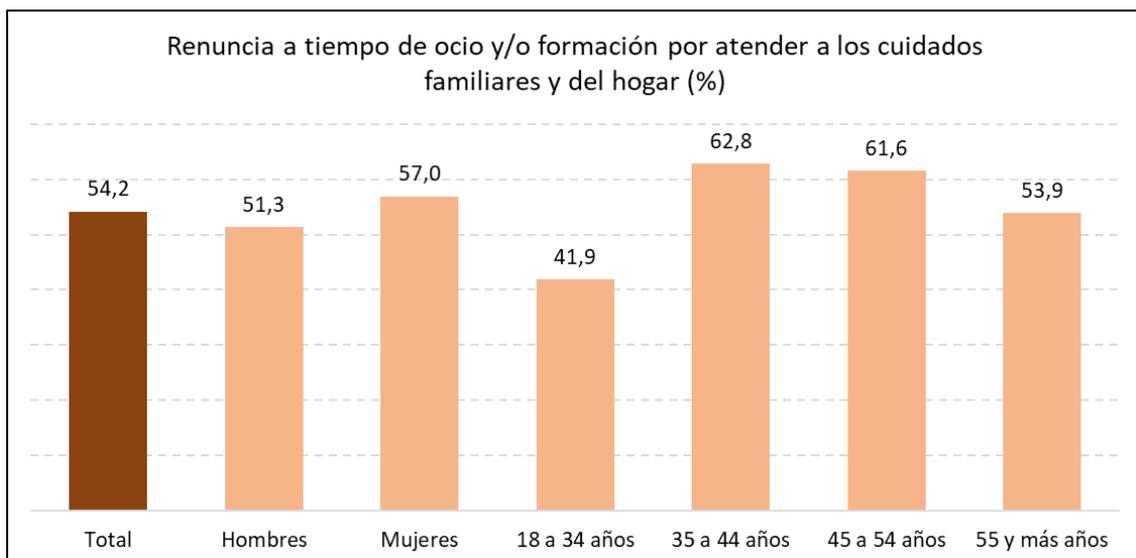


## Renuncia de tiempo de de ocio, formación o descanso por atender a la familia y al hogar

A partir de este momento todas las referencias serán para personas de 18 y más años, no necesariamente ocupadas.

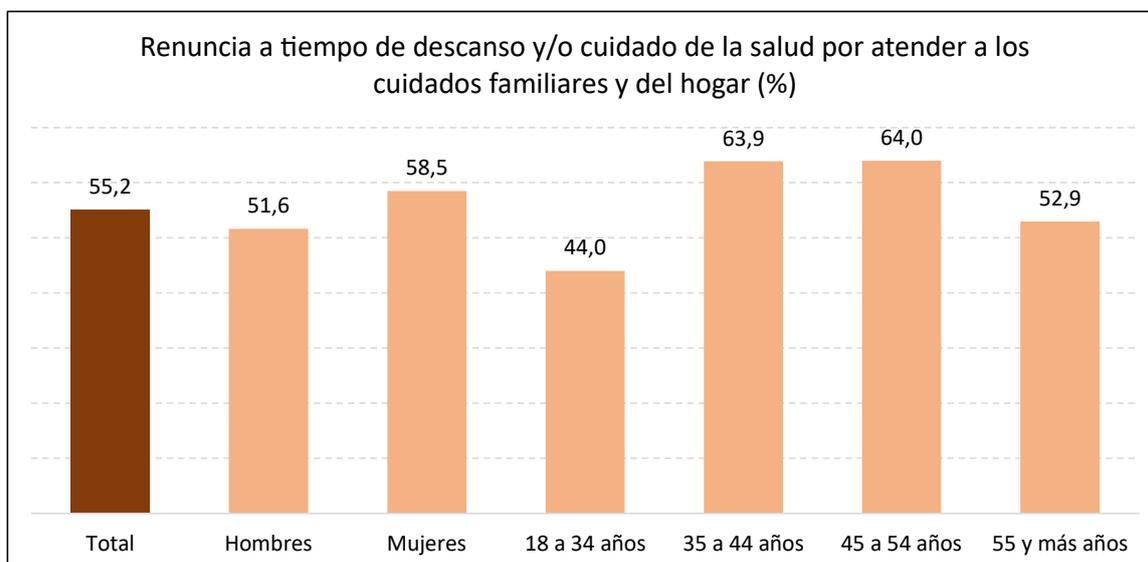
En primer lugar se indaga si la persona ha renunciado a tiempo de ocio o a tiempo que le podría dedicar a su formación por atender a las tareas de cuidados, tanto familiares como del hogar.

El 54,2% de las personas se ha visto en esa situación de renuncia, siendo ahora menores las diferencias por sexos, aunque el porcentaje de mujeres (57%) es superior al de hombres (51,3%). Nuevamente es el grupo de 35 a 44 años quienes más han tenido que renunciar a este tiempo, cuyo porcentaje se eleva al 62,8%, seguido del grupo de 45 a 54 años con un 61,6%.



En segundo lugar, se investiga si las personas han tenido que renunciar a tiempo de descanso o tiempo dedicado al cuidado de la salud, como podría ser tiempo para realizar deporte o alguna actividad física, para atender a las responsabilidades familiares y del hogar.

La distribución de los resultados por sexos y grupos de edad es prácticamente igual a la del caso anterior, con pequeñas variaciones numéricas. Así, el 55,2% de las personas de 18 y más años han tenido que renunciar a ese tiempo en favor del hogar y la familia, más en el caso de las mujeres (58,5%) que de los hombres (51,6%).



## Cuidador principal del hogar

En este apartado se estudia, de forma general, cuál es la situación en el hogar respecto de la mayor parte de las tareas de cuidados tanto del hogar como de las personas que viven en él. Es una pregunta de resumen, ya que se ha recogido en apartados anteriores preguntas del mismo tipo, pero para cada uno de los cuidados por separado. Es decir, que ya se ha recogido la o las personas que realizan principalmente las tareas del hogar, el cuidado de los menores, el cuidado de las personas con discapacidad o limitación que viven en el hogar y el cuidado de familiares que, aunque vivan fuera del hogar, necesiten del cuidado de otras personas.

Por tanto, este apartado está destinado a la identificación de la persona cuidadora principal dentro del hogar. Este papel se ejerce, en su mayor parte, de forma compartida, ya que el 66,1% de las personas comparten esta tarea, o con su pareja (45,2%) o con otra persona (20,9%). Un 19% de personas afirma ocuparse en solitario.

Se observan diferencias por sexos, solo el 8,3% de los hombres afirman ser los cuidadores principales del hogar, mientras que en el caso de las mujeres el porcentaje es más del triple, un 29,1%. A esto hay que añadir otras dos situaciones de desigualdad. En primer lugar, el 52,8% de los hombres afirma compartir este papel de cuidador principal con su pareja frente a un 37,9% de las mujeres, y en segundo lugar, un 5,1% de hombres asegura que es su pareja quien ejerce de cuidador principal frente a solo un 1,5% de mujeres.

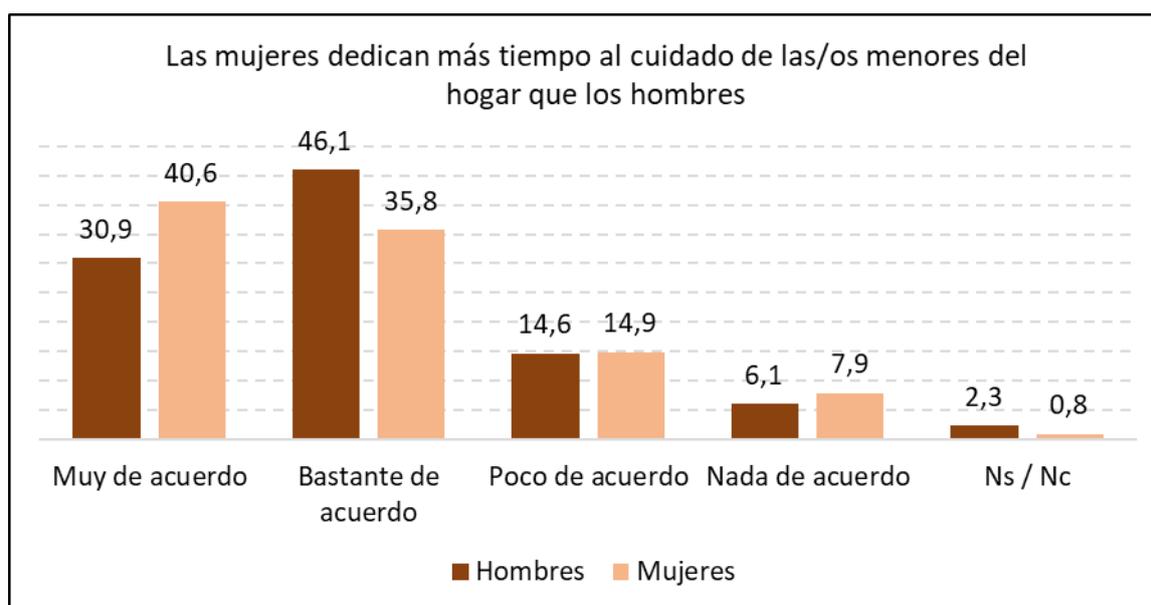
<b>Persona que realiza la mayor parte de las tareas de cuidado familiares y del hogar (%)</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Me ocupo principalmente solo/a de las tareas	19,0	8,3	29,1
Comparto las tareas con mi pareja	45,2	52,8	37,9
Comparto las tareas con otra persona que no es mi pareja	20,9	20,0	21,7
Mi pareja se ocupa principalmente solo/a de las tareas	3,2	5,1	1,5
Otra persona del hogar se ocupa de las tareas	5,5	7,3	3,8
Otra situación	5,3	6,0	4,6
No sabe / No contesta	0,9	0,4	1,4

## Percepción de la corresponsabilidad

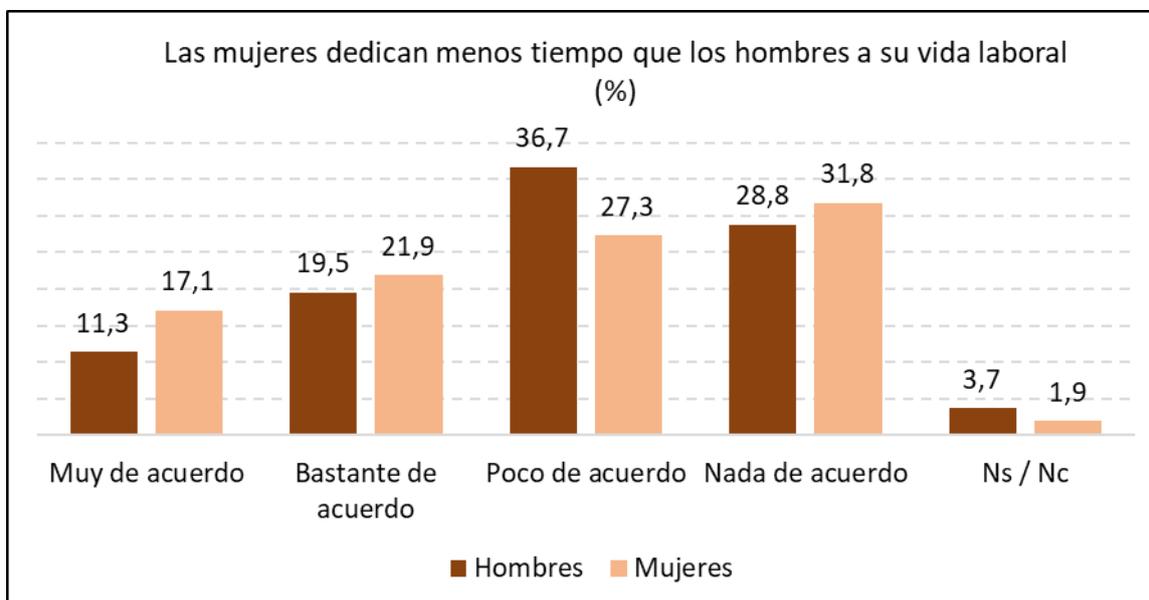
En el siguiente apartado se estudia el grado de acuerdo o desacuerdo con una serie de frases relacionadas con aspectos de la corresponsabilidad o creencias sobre la misma. Se trata de frases en las que la persona entrevistada debe dar su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación, en una escala de cuatro categorías, muy de acuerdo, bastante de acuerdo, poco de acuerdo y nada de acuerdo. Como en otras ocasiones, hay un porcentaje, aunque pequeño, de personas que no manifiestan su opinión, recogido en la categoría No sabe o no contesta.

Para cada frase exponemos un gráfico que compara la opinión de hombres y mujeres.

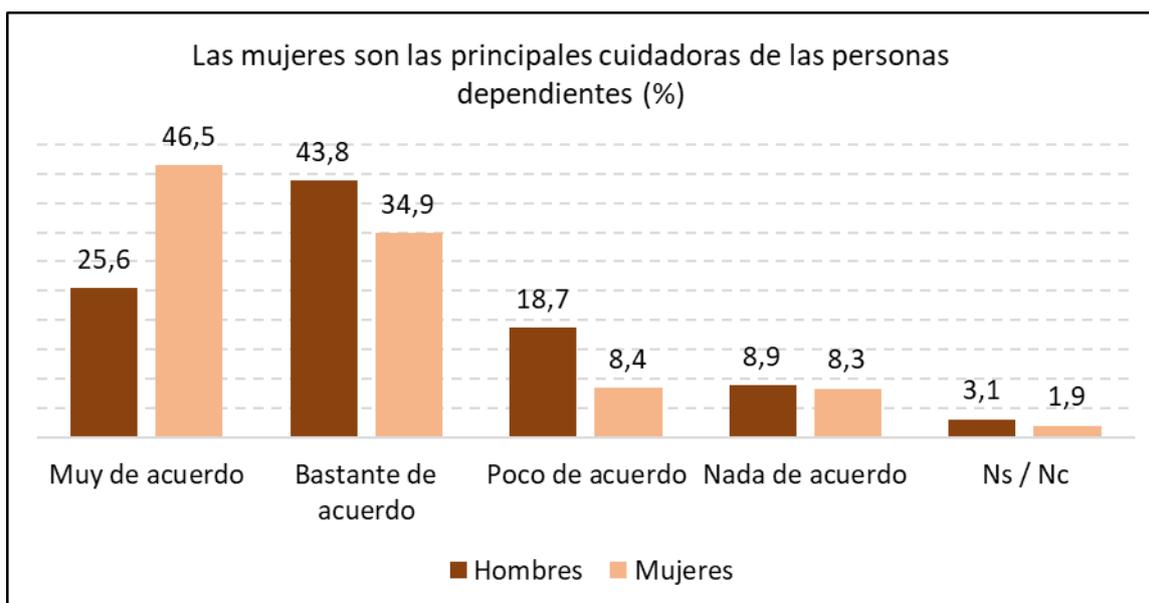
La primera frase dice que las mujeres dedican más tiempo al cuidado de las/os menores del hogar que los hombres. Aunque para ambos sexos aproximadamente el 77% está muy o bastante de acuerdo con dicha frase, hay discrepancias cuando se mira si se está muy de acuerdo o bastante de acuerdo por separado. Hay 10 puntos porcentuales de diferencia entre las mujeres que están muy de acuerdo con esta frase (40,6%) respecto de los hombres que también están muy de acuerdo (30,9%).



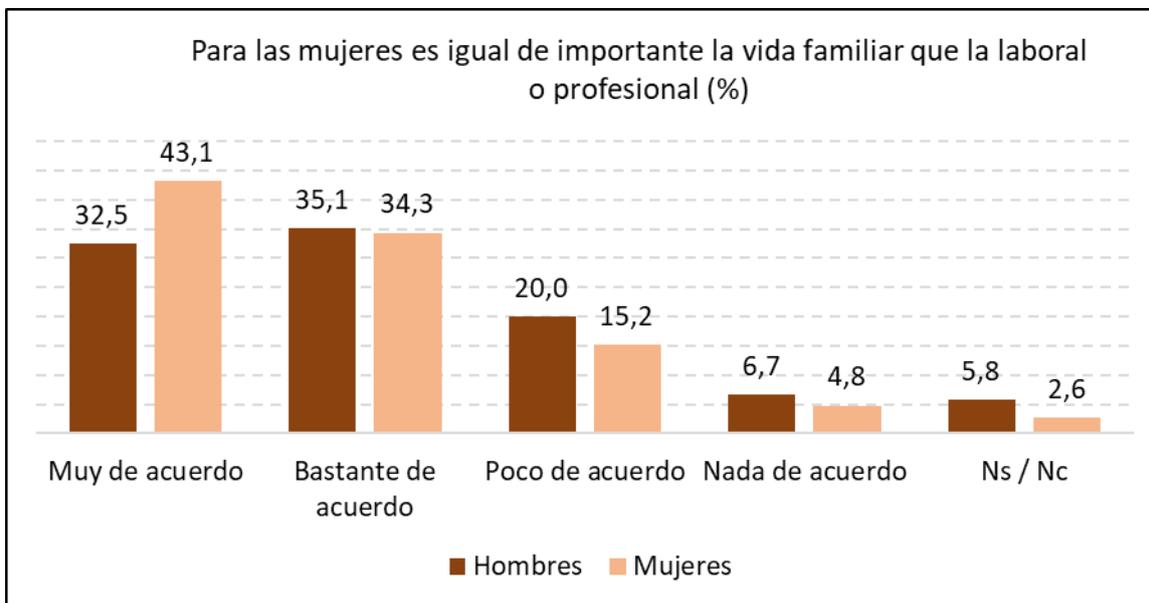
En segundo lugar, se expone la frase de que las mujeres dedican menos tiempo que los hombres a su vida laboral. La distribución tanto de hombres como de mujeres cambia al desacuerdo, siendo un 65,5% de hombres que están poco o nada de acuerdo frente a un 59% de mujeres. Nuevamente se produce una discrepancia en el grado de desacuerdo siendo más las mujeres que están en total desacuerdo (31,8%) que los hombres (28,8).



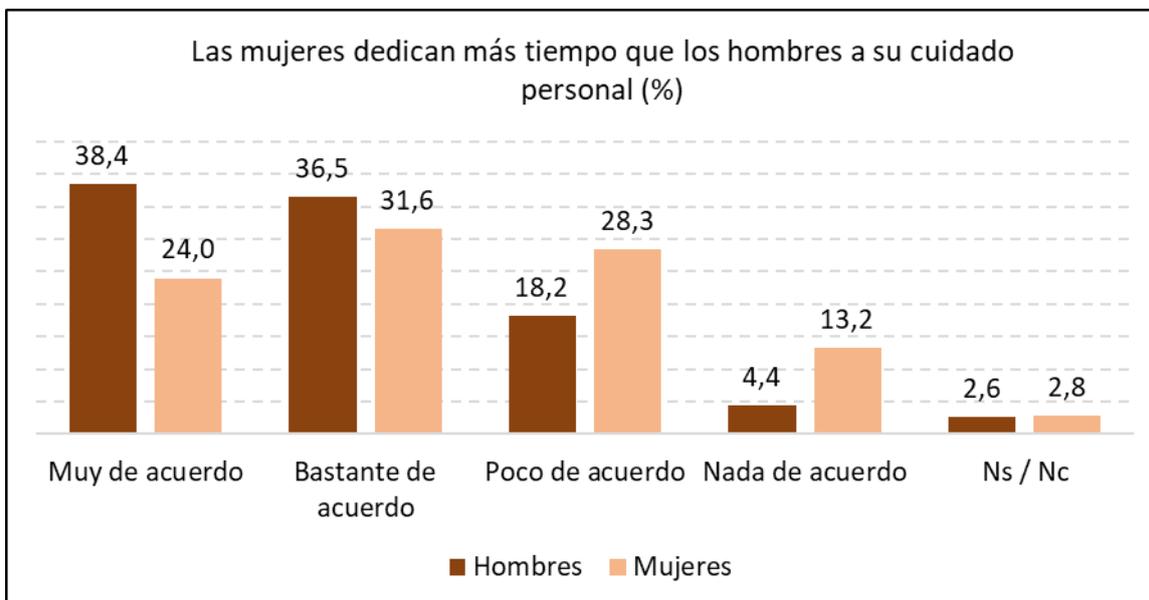
Continuamos con una frase sobre la percepción que se tiene de la persona que es el cuidador principal de las personas dependientes. En concreto se solicita el grado de acuerdo o desacuerdo con la frase de que las mujeres son las principales cuidadoras de las personas dependientes. Aunque nuevamente la distribución de la opinión de hombres y mujeres va en el mismo sentido, girando en este caso al acuerdo con la frase, ya se producen discrepancias de opinión mucho más importantes. El 46,5% de las mujeres afirma estar muy de acuerdo con la frase en contraposición de solo el 25,6% de los hombres.



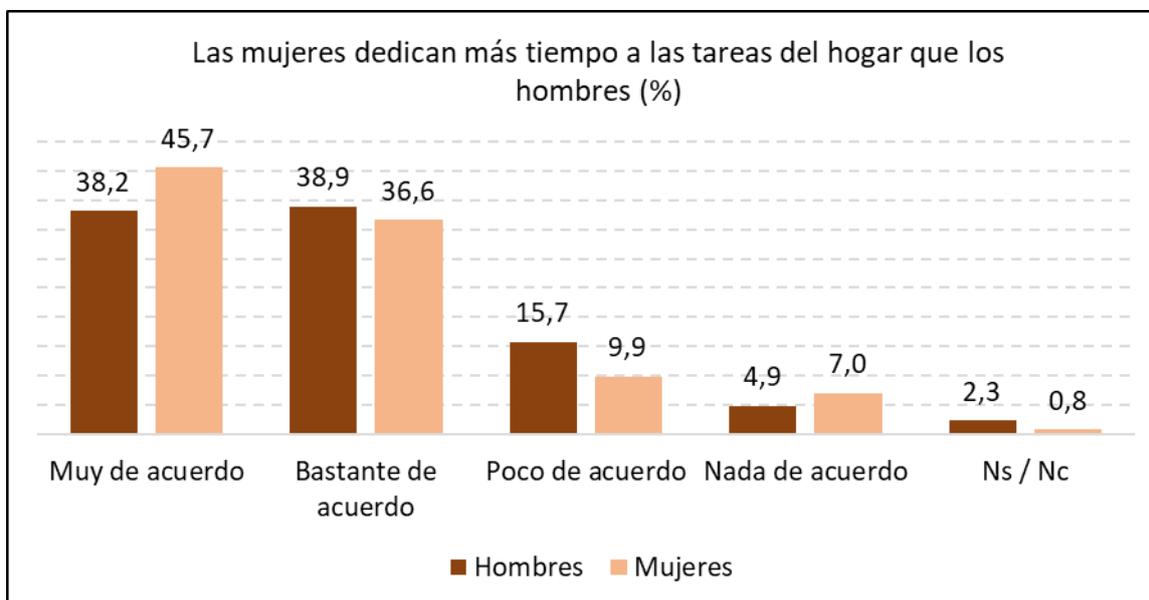
La siguiente frase relacionada con el mundo laboral afirma que para las mujeres es igual de importante la vida familiar que la laboral o profesional. En este caso, estamos en una situación general de acuerdo con la frase y con menos diferencias de opinión por sexos, aunque cabe destacar que el 43,1% de las mujeres está totalmente de acuerdo frente a un 32,5% de hombres.



Esta nueva frase ha roto el general consenso del movimiento simultáneo para hombres y mujeres al acuerdo o al desacuerdo que se produjo en todas las frases anteriores. En esta ocasión, los hombres están de acuerdo o muy de acuerdo en un 74,9%, prácticamente con la misma cantidad en ambas opciones, mientras que la opinión de las mujeres gira más en torno a acuerdo y el desacuerdo no contundentes, 31,6% de mujeres bastante de acuerdo y un 28,3% en poco de acuerdo.



Finalmente, se plantea la frase de que las mujeres dedican más tiempo que los hombres a las tareas del hogar. En este caso, las opiniones giran para ambos sexos al acuerdo, y con las menores diferencias de todas las frases que se han analizado. De todas formas, como en casi todos los casos se observan diferencias entre las mujeres que están muy de acuerdo con la frase (45,7%) y los hombres que también están muy de acuerdo (38,2%).



## Nivel de satisfacción con la vida laboral, familiar y personal

Para finalizar este bloque de corresponsabilidad se ha querido indagar sobre el nivel de satisfacción de las población de 18 y más años con su vida laboral, familiar y personal. Se recoge ese nivel de satisfacción en una escala de cuatro valores, muy satisfecho, bastante, poco o nada satisfecho.

La tabla siguiente contiene los resultados por sexos y grupos de edad, donde se ha agrupado la visión positiva (muy y bastante satisfecho) y la negativa (poco o nada satisfecho). El 87,3% de la población de 18 y más años está bastante o muy satisfecho con su vida familiar, no existiendo apenas diferencias por sexos o por grupos de edad.

El nivel de satisfacción alto con la vida personal también es muy generalizado, pues el 78,3% declara estar bastante o muy satisfecho. Se presentan unos cuatro puntos porcentuales de diferencia entre hombres (80,3%) y mujeres (76,4%). Por grupos de edad, un alto grado de satisfacción con su vida personal se da en las personas de 18 a 34 años (81,1%), seguido de los de 55 y más años (80,5%).

Respecto al empleo, el 60,4% afirma estar bastante o muy satisfecho con su vida laboral, mientras que un 32,1% declara estar poco o nada satisfecho. Cabe reseñar que en esta pregunta, un 7,5% de las personas no manifestaron su opinión. Por sexos, hay 4,5 puntos porcentuales de diferencia entre hombres y mujeres, pues el 62,7% de hombres declara estar satisfecho con su vida laboral frente a un 58,2% de las mujeres. No hay muchas diferencias en estos porcentajes por grupos de edad, a excepción de las personas de 55 y más años, donde el 62,4% afirma estar conforme en su relación con el empleo.

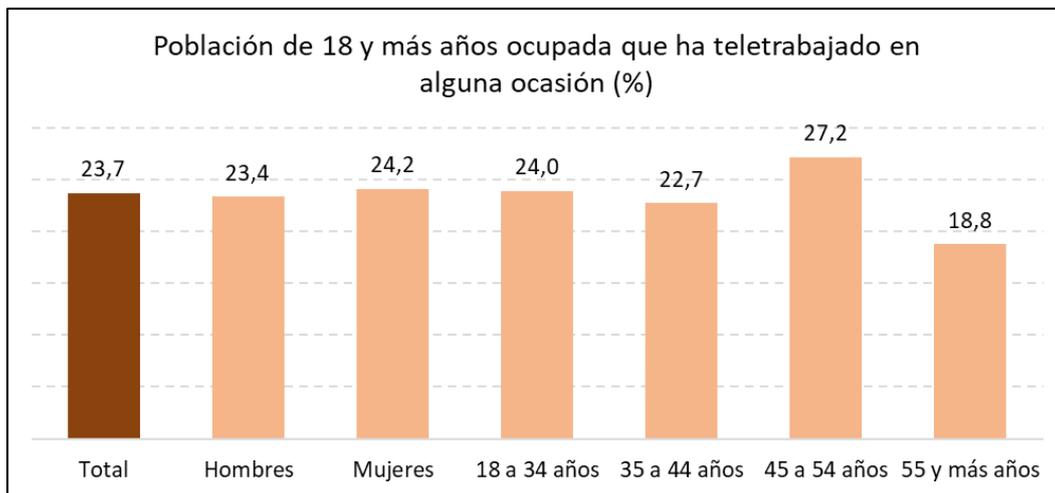
<b>Nivel de satisfacción con la vida laboral, familiar y personal (%)</b>				
		<b>Vida laboral</b>	<b>Vida familiar</b>	<b>Vida personal</b>
Total	Muy o bastante	60,4	87,3	78,3
	Poco o nada	32,1	11,3	20,8
Hombres	Muy o bastante	62,7	87,0	80,3
	Poco o nada	29,2	10,7	19,1
Mujeres	Muy o bastante	58,2	87,6	76,4
	Poco o nada	34,9	11,9	22,4
18 a 34 años	Muy o bastante	59,5	87,0	81,1
	Poco o nada	33,6	11,4	17,2
35 a 44 años	Muy o bastante	59,4	84,4	72,8
	Poco o nada	39,9	15,2	26,3
45 a 54 años	Muy o bastante	59,2	87,2	76,4
	Poco o nada	36,8	9,4	22,9
55 y más años	Muy o bastante	62,4	89,4	80,5
	Poco o nada	23,7	10,3	19,1

## **Teletrabajo y conciliación laboral**

Nuevamente este bloque es exclusivo de las personas ocupadas, y como se mencionó en el bloque de conciliación laboral, para aumentar la muestra se amplió el estudio a personas no ocupadas pero con empleo en los últimos dos años, refiriéndose en ese caso al último empleo que tuvo en ese periodo. Por tanto la referencia poblacional son las personas de 18 y más años con empleo o que estuvieron ocupadas en los últimos dos años.

### **Teletrabajo en alguna ocasión**

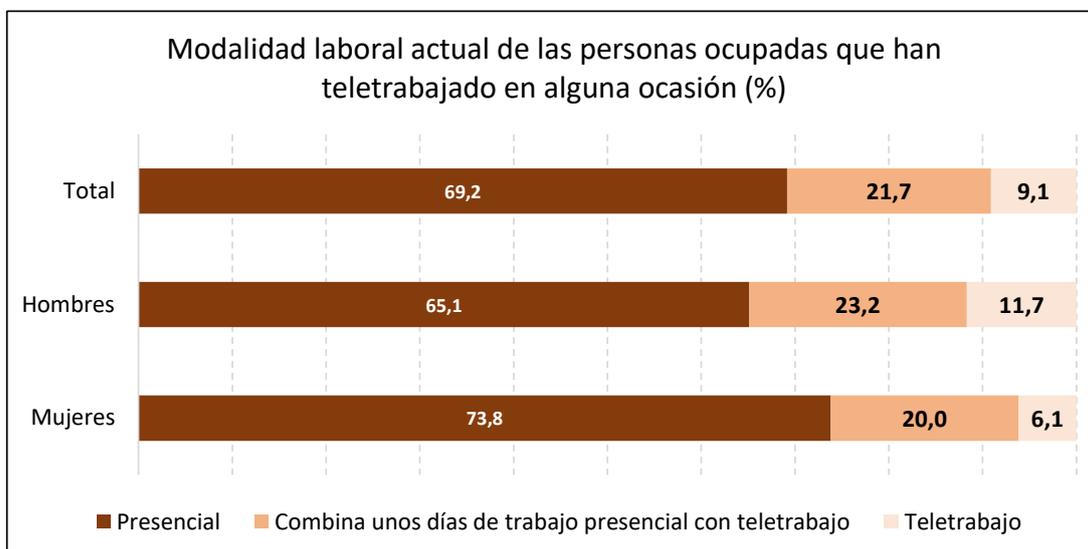
El 23,7% de las personas ocupadas ha teletrabajado en alguna ocasión, con porcentajes similares por sexos. Por edad, el grupo de 45 a 54 años es el que más ha teletrabajado, con un 27,2% mientras que el grupos de 55 y más años el que menos con un 18,8%.



A todas aquellas personas que alegan haber teletrabajado en alguna ocasión se les pregunta además si su situación de teletrabajo fue a causa de la pandemia causada por el covid-19, a lo que contesta afirmativamente el 73,6% de las personas. Hay diferencia por sexos, ya que el 78,1% de las mujeres afirma que ha teletrabajado por el covid-19 frente a un 69,6% de los hombres.

Además, para ese mismo grupo de personas que ha teletrabajado alguna vez, se investiga la modalidad laboral actual, resultando que solo el 9,1% de los mismos sigue haciendo teletrabajo, y un 21,7% combina unos días de trabajo presencial con teletrabajo, y un 69,2% hace trabajo solo presencial.

En el caso de las mujeres, el porcentaje de las que hacen ahora solo trabajo presencial es mayor (73,8%) frente a los hombres (65,1%), mientras que la cantidad de hombres que hace solo teletrabajo (11,7%) casi duplica al de mujeres (6,1%).



Por otro lado, para el caso de aquellas personas que nunca han teletrabajado, se averigua los motivos principales de no hacerlo. Como resulta lógico, la opción más común es que el teletrabajo no es viable con la ocupación, motivo que alega el 70,7% de las personas de 18 y más años ocupadas. Hay un 5,5% de personas que afirman que les gustaría pero que la empresa no lo permite, un 5,7% que prefieren separar trabajo y familia y finalmente un 16,4% que alega otros motivos no especificados.

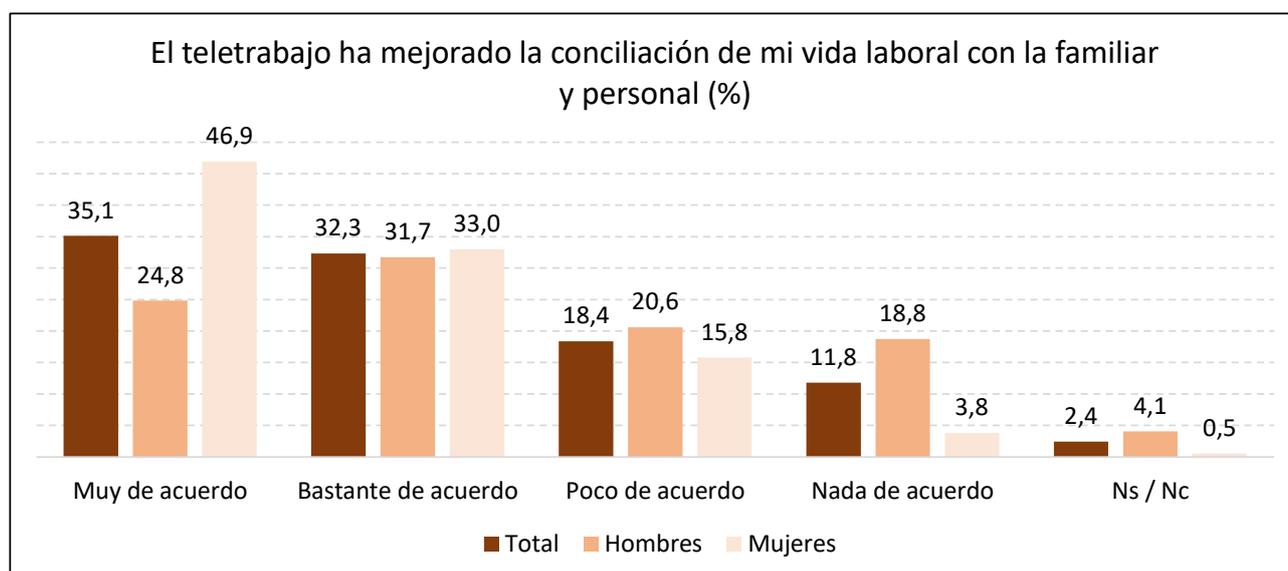
## Percepción de los efectos del teletrabajo en la conciliación laboral

Es este apartado se investiga la percepción que tienen aquellas personas ocupadas y que han hecho teletrabajo en alguna ocasión sobre las consecuencias que ha tenido el teletrabajo sobre su vida laboral, familiar y personal. La forma de estudio consiste en un conjunto de frases sobre las que este grupo de personas debe indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con las mismas.

En aquellas frases que impliquen la presencia de menores en el hogar, se hace la pregunta en aquellos hogares donde viven menores de 16 años.

En primer lugar se pide el grado de acuerdo o desacuerdo con la frase el teletrabajo ha mejorado la conciliación de mi vida laboral con la familiar y personal. Los resultados por sexos se muestran en el siguiente gráfico.

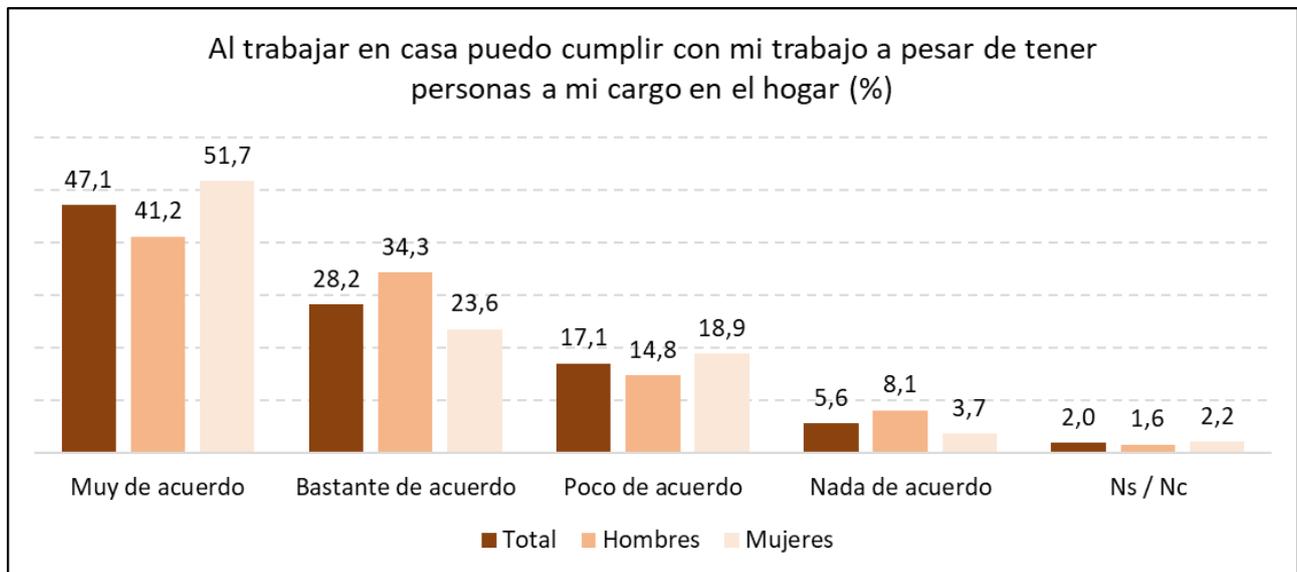
El 67,5% de las personas ocupadas que han realizado teletrabajo está bastante o muy de acuerdo con que el teletrabajo mejora la conciliación laboral y solo un 11,8% está en total desacuerdo. Cuando comparamos por sexos, sí hay diferencias grandes de opinión entre hombres y mujeres, ya que el 46,9% de las mujeres está completamente de acuerdo con la mejora introducida por el teletrabajo frente a solo el 24,8% de los hombres. Por otro lado, el número de hombres que está en total desacuerdo con la frase (18,8%) es comparativamente muy superior al de mujeres con la misma opinión (3,8%).



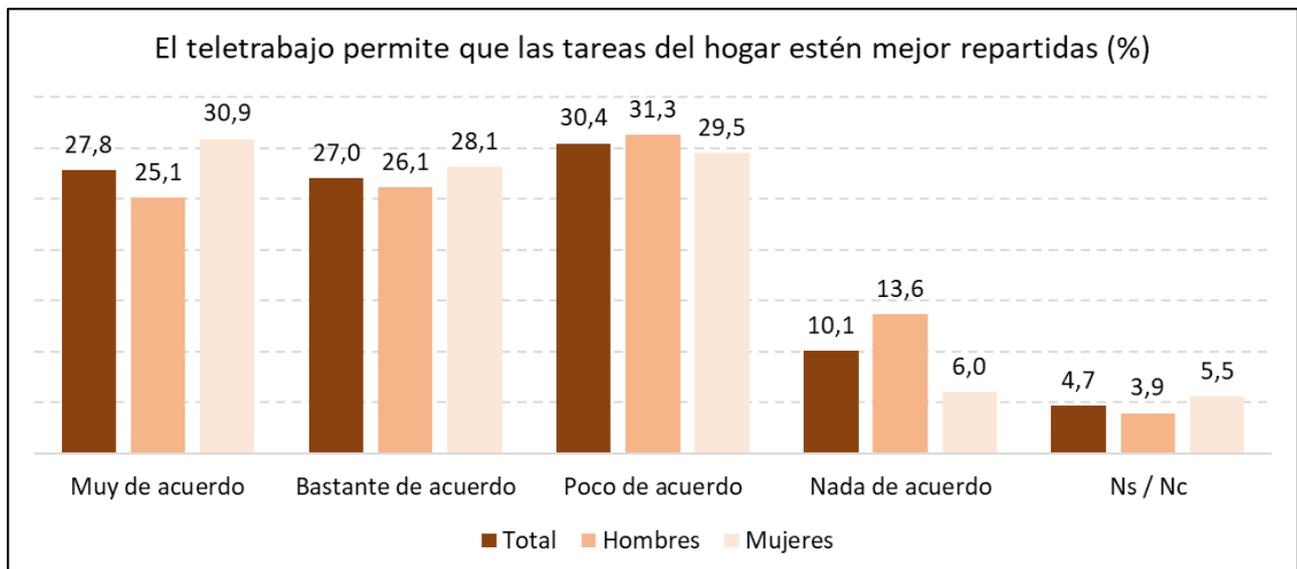
En segundo lugar se plantea la frase al trabajar en casa puedo cumplir con mi trabajo a pesar de tener personas a cargo en el hogar. Solo se pregunta a aquellas personas que viven con menores de 16 años en el hogar y, en el caso de que vivan con personas con discapacidad o limitación de la actividad, solo si se ocupan de su cuidado, en solitario o de forma compartida.

En este nuevo aspecto sí hay más similitud de opiniones entre hombres y mujeres, además de que el 75,3% de las personas está bastante o muy de acuerdo. Igual porcentaje se da en hombres y mujeres, aunque si

concretamos en las persona que están completamente de acuerdo, entonces hay una brecha de unos diez puntos porcentuales entre mujeres (51,7%) y hombres (41,2%).

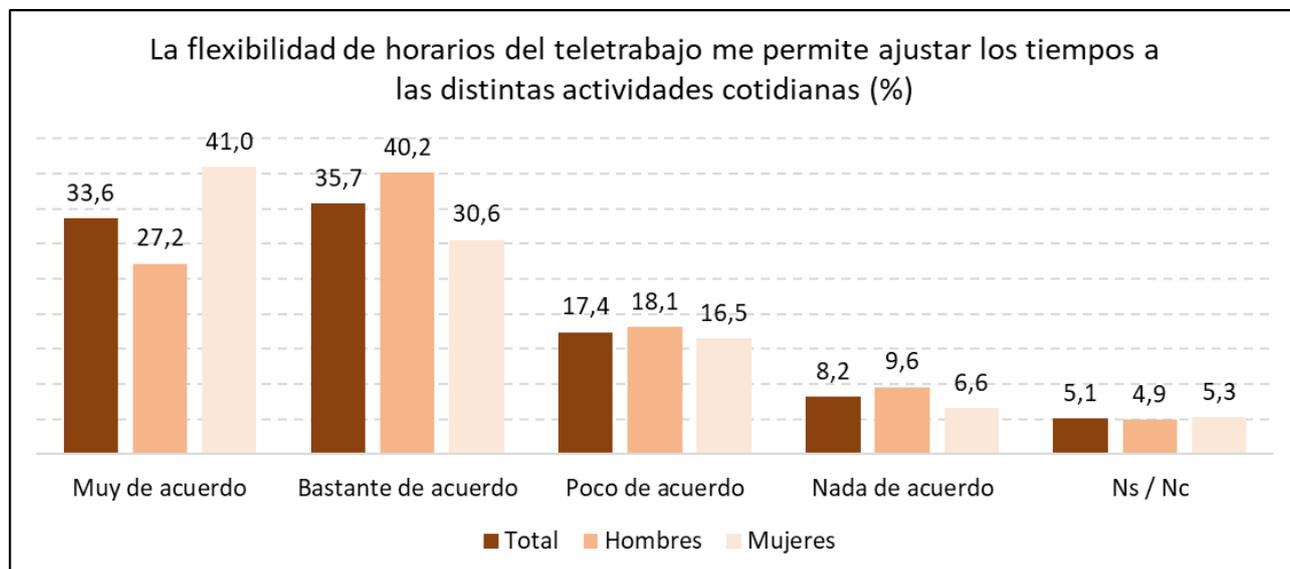


También se ha querido averiguar la opinión acerca de si el teletrabajo influye en una mejora en el reparto de las tareas del hogar. Se produce gran disparidad de opiniones, además repartidas en grupos similares. Un 27,8% de las personas está muy de acuerdo, un 27% está bastante de acuerdo y un 30,4% está poco de acuerdo. Solo un 10,1% está en total desacuerdo. Las diferencias de opinión entre hombres y mujeres son pequeñas y siguen el comportamiento general. Si distinguimos solo entre acuerdo y desacuerdo un 54,8% está de acuerdo y un 40,5 en desacuerdo. En este caso un 4,7% no se quiso pronunciar al respecto.

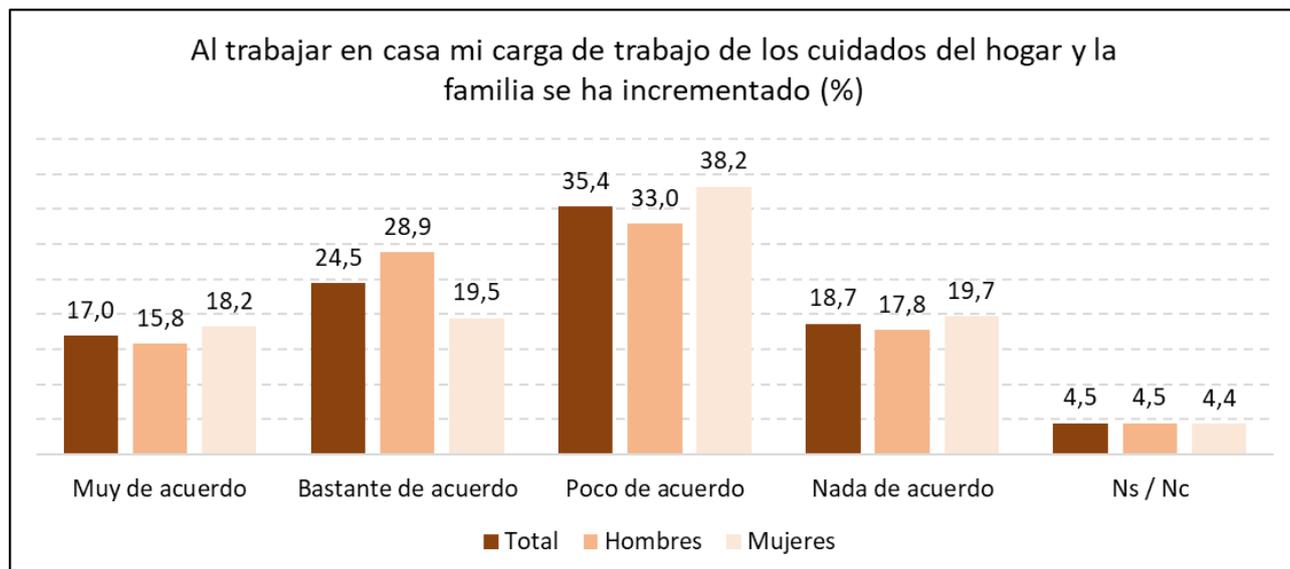


A continuación se pide el acuerdo o desacuerdo con la frase la flexibilidad de horarios del teletrabajo me permite ajustar los tiempos a las distintas actividades cotidianas. En este caso la distribución se centra en el acuerdo con la frase, con casi un 70% de opiniones favorables. Nuevamente se produce la desigualdad de opiniones entre hombres y mujeres cuando distinguimos entre estar muy de acuerdo o solo bastante de

acuerdo. En el primer caso, el 41% de las mujeres está muy de acuerdo con que la flexibilidad de horarios que tiene el teletrabajo permite ajustar los tiempos a diferentes actividades cotidianas frente a un 27,2% de los hombres.

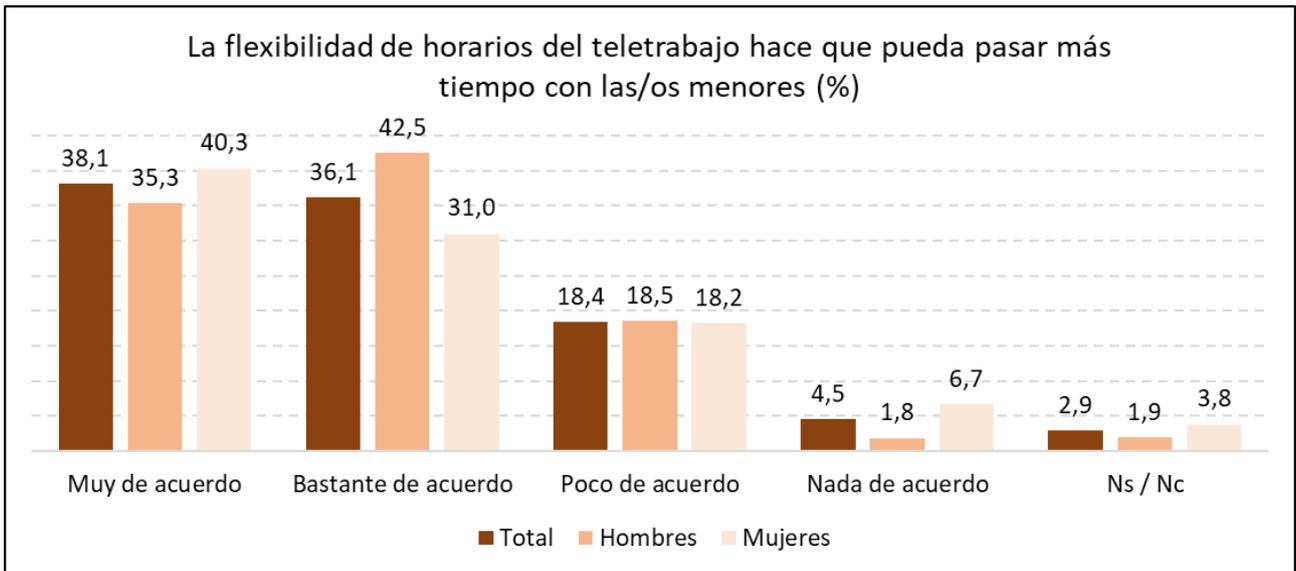


Otro de los aspectos analizados tiene que ver con la idea de que trabajar desde casa permite incrementar las tareas de cuidados del hogar y de la familia. A diferencia de otros casos en los que el acuerdo o desacuerdo es más contundente, en esta situación hay mayor reparto de opiniones. Aunque el 35,4% de las personas está poco de acuerdo con esta frase y un 18,7 completamente en desacuerdo, hay un 41,5% que sí cree que estar trabajando desde casa ha hecho que se incrementen las tareas, tanto las del hogar como las de cuidado de la familia.



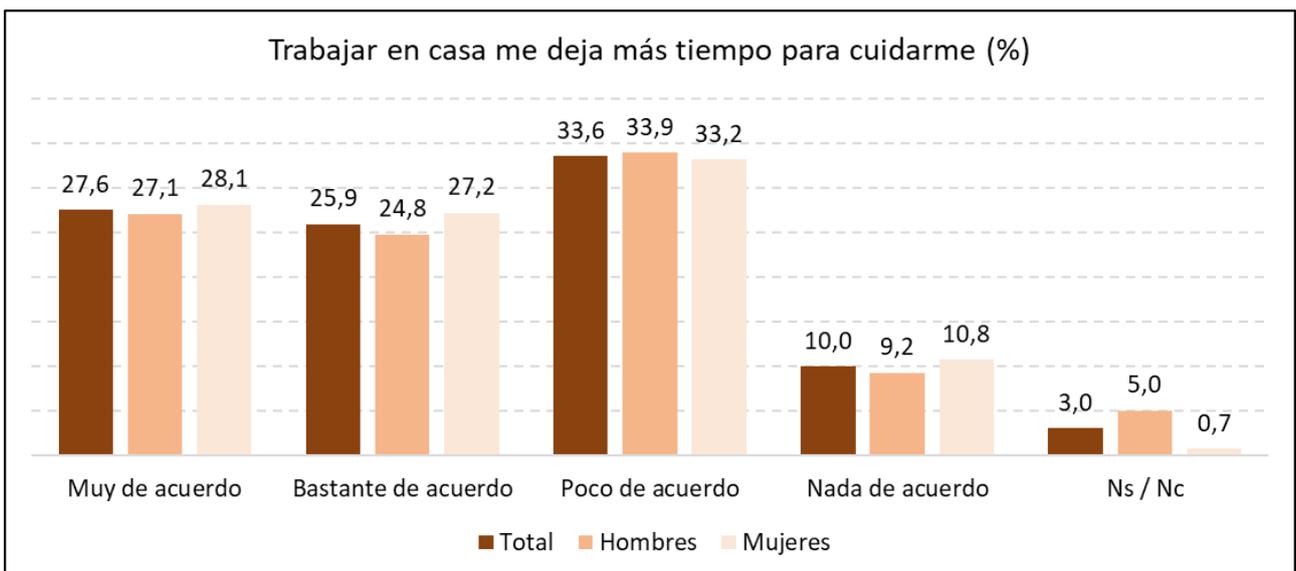
Nuevamente se averigua si la flexibilidad de horarios que ofrece el teletrabajo repercute en el tiempo que se pasa con los menores. Se produce un giro al acuerdo con esta frase por parte de hombres y mujeres con

muy pocas diferencias en las opiniones. En general, un 74,2% de las personas ocupadas y con menores en el hogar están de acuerdo frente a un 22,9% que está en desacuerdo.

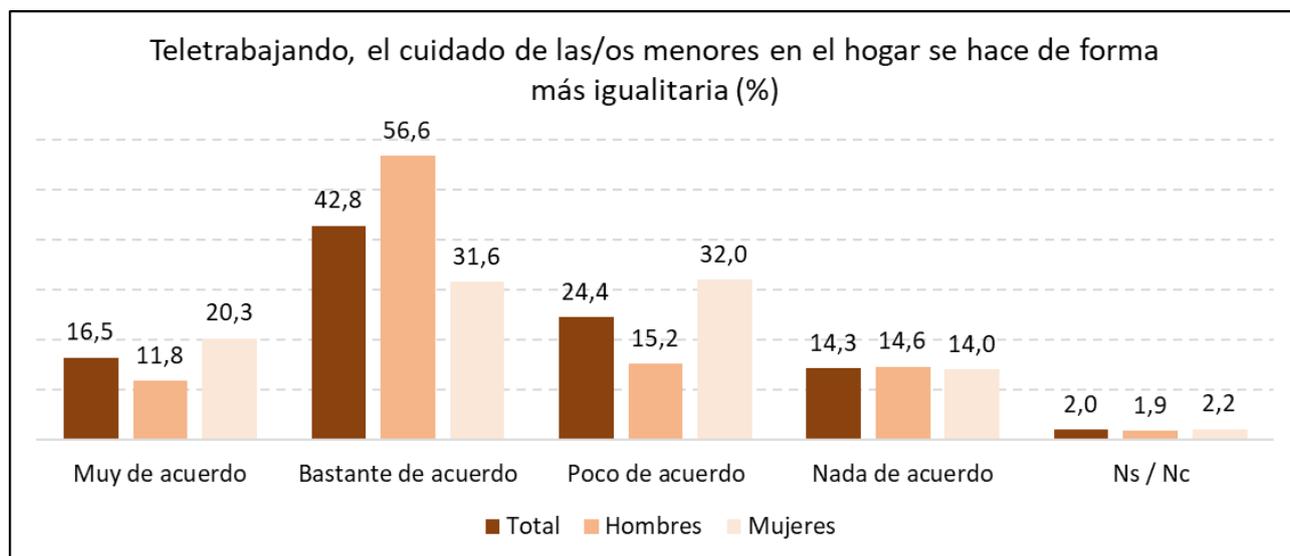


A continuación estudiamos el tiempo disponible para el autocuidado, entendiéndolo aquí de forma más general, como tiempo de ocio, para realización de actividad física, etc. Por tanto, se averigua si hay más acuerdo que desacuerdo o viceversa con que trabajar en casa deja más tiempo libre para dedicarlo a la vida personal.

Aunque en global hay más personas de acuerdo (53,5%) que en desacuerdo (43,5%), hay un claro reparto en tres grupos similares que opinan que están de acuerdo (27,6%), bastante de acuerdo (25,9%) y poco de acuerdo (33,6%). Un último grupo de un 10% está en total desacuerdo con que el tiempo dedicado a la vida personal se ve incrementado al hacer teletrabajo. Por sexos, las distribuciones de hombres y mujeres son muy similares en este aspecto.



Volvemos sobre el cuidado de los menores, y por tanto, esta frase solo se planteó a personas ocupadas que han hecho teletrabajo y en su hogar viven menores de 16 años. Se plantea si el teletrabajo permite que el cuidado de los menores en el hogar se haga de forma más igualitaria.



Finalmente, se estudia si con el teletrabajo la vida familiar y personal ha empeorado al tener menos tiempo y más carga de trabajo. Esta vez la distribución cambia al completo desacuerdo, igual distribución de opiniones entre hombres y mujeres. El 72,9% de las personas ocupadas está en desacuerdo, siendo casi un 40% el porcentaje de personas en total desacuerdo.

